

PROYECTO DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA LA PROMOCIÓN DE
LA SALUD MENTAL CON POBLACIÓN VINCULADA A EL PROGRAMA
D.A.R.E DE LA POLICÍA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.

PRESENTADO POR:
NARLY GÓMEZ PALOMINO

BAJO LA DIRECCIÓN DE LA PSICÓLOGA
SANDRA MILENA RUIZ



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE BUCARAMANGA - UNAB
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA UNAB EXTENSIÓN UNISANGIL
SAN GIL, NOVIEMBRE 2015

TABLA DE CONTENIDO

RESUMEN.....	6
PROYECTO DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL CON POBLACIÓN VINCULADA A LOS PROGRAMA D.A.R.E DE LA POLICÍA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.....	7
DESCRIPCIÓN INSTITUCIONAL DE LA POLICÍA NACIONAL	9
Reseña Histórica	9
Misión	14
Visión.....	14
Mega	14
Valores Institucionales.....	14
Organigrama.....	15
.....	15
DIAGNÓSTICO Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN.....	17
Recuso humano	18
Evaluación.....	18
Propuesta.....	18
Recuso físico	18
Evaluación.....	19
Propuesta.....	19
Recurso técnico	19
Evaluación.....	19
Propuesta.....	19
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	19
OBJETIVOS DE LA PASANTÍA SOCIAL	21

MARCO TEÓRICO	22
PLAN DE TRABAJO PASANTIA SOCIAL POLICIA NACIONAL	27
PROGRAMA D.A.R.E. 2014	27
PLAN DE TRABAJO PASANTIA SOCIAL POLICIA NACIONAL	39
PROGRAMA D.A.R.E. 2015	39
Conclusiones	45
Recomendaciones.....	45
Agradecimientos	46
BIBLIOGRAFÍA.....	47
APÉNDICES	48
APÉNDICE A. ANÁLISIS FODA, FACTORES INTERNOS.	49
APÉNDICE B. ANÁLISIS FODA, FACTORES EXTERNOS.....	49
APÉNDICE C. ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS.....	50
APÉNDICE D. BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS, PERSONAL NEUTRAL Y PERJUDICADO.....	52
APÉNDICE E. BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS, PERSONAL NEUTRAL Y PERJUDICADO.....	53
APÉNDICE F. ÁRBOL DE PROBLEMAS	56
APÉNDICE G. ANÁLISIS DE OBJETIVOS	57
APÉNDICE H. MARCO LÓGICO	58
APÉNDICE I: EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS	59
APÉNDICE J EVIDENCIAS CARATAS DE LOS COLEGIOS	65
APÉNDICE K: FIRMAS DE LOS ESTUDIANTES PROGRAMA D.A.R.E, SEGUNDO SEMESTRE 2015.....	68
APENDICE L: CARTILLA D.A.R.E E INDICE DE LA MISMA	76
APENDICE M: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2014.....	78

APENDICE N: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2015 82

LISTA DE FIGURAS

	Pág.
Grafico 1. Principios institucionales de la policía nacional	14
Grafico 2. Organigrama institucional	14
Grafica 3. Logotipo programa D.A.R.E	15
Grafico 4. Análisis de involucrados	51
Grafico 5. Beneficiarios directo, indirecto, neutros, y oponentes	52
Grafico 6. Árbol de problemas	56
Grafico 7. Análisis de objetivos	57
Grafico 8. Marco lógico	58

LISTA DE TABLAS

	Pág.
Tabla 1. Valores éticos institucionales de la policía nacional	14
Tabla 2. Análisis FODA factores internos	50
Tabla 3. Análisis FODA factores externos	51
Tabla 4. Beneficiarios directos, indirectos, neutros y oponentes.	52

RESUMEN

La pasantía social enfocada en la prevención y promoción de la salud mental con población vinculada al programa D.A.R.E de la policía nacional de San Gil, se basa en actividades de índole educativas que cumplan con el objetivo de instruir a la mayor cantidad de jóvenes y adolescentes de bachillerato de los diferentes colegios del municipio de San Gil, abarcando temáticas como: ¿que son las drogas?, ¿cuáles son sus consecuencias a nivel fisiológico, psicológico, social, legal, familiar y social?, que tipos de drogas se conocen, cuales son las que generan mayor adicción, síndrome de abstinencia, síndrome de tolerancia, además de trabajar sobre el fortaleciendo de la autoestima, la motivación, relaciones familiares y relaciones con los pares, ocio y tiempo libre, habilidades sociales, entre otras.

Por otra parte en la pasantía social se cubren necesidades identificadas en las demás dependencia de la policía nacional estas son:

Capacitaciones para los policías, en temáticas relacionadas con entrenamiento en habilidades comunicativas y solución de conflictos, para mejorar su labor como encargados de la seguridad nacional, así el programa D.A.A.R.E no se enfatiza solamente en el personal externo a la institución si no también en el personal interno de la misma

Del mismo modo también se realizaran capacitaciones para los auxiliares bachilleres en temáticas como manejo del estrés, comunicación asertiva, solución de conflictos, inteligencia emocional, toma de decisiones, trabajo en equipo y motivación y liderazgo, enfocados a la formación de los mismos.

Palabras clave: policía nacional, salud mental, uso y abuso de drogas, habilidades sociales, prevención y promoción.

PROYECTO DE INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL PARA LA PROMOCIÓN DE LA SALUD MENTAL CON POBLACIÓN VINCULADA A LOS PROGRAMA D.A.R.E DE LA POLICÍA NACIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN GIL.

La psicología social es una disciplina que se encarga del estudio del hombre en su entorno social, es decir no ve al ser humano como un individuo o un ser aislado, sino que lo estudian en sus interrelaciones con los demás y con su entorno, como el hombre influye sobre una sociedad y como toda una sociedad influye sobre un hombre, viéndolo desde una perspectiva biológica, histórica y cultural.

Por ende la psicología social se encarga de estudiar la dinámica de las comunidades y sus problemáticas psicosociales, para brindar un apoyo ante las necesidades que estas requieran, teniendo como objetivo principal prevenir y promover la salud mental de las personas; entendida esta por la OMS (2007) como:

“La salud mental no solo es la ausencia de trastornos mentales, también es un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad.”

De esta manera la policía nacional tomo como tema principal la problemática de uso y abuso de las drogas, la cual afecta de manera directa y en una intensidad más grande a los jóvenes adolescentes que están en busca de conocimiento y curiosidad de nuevas experiencias, y formó el programa D.A.R.E, el cual se trata de educar a la población mencionada anteriormente en las consecuencias que trae tanto a nivel fisiológico como legal el uso y abuso de las drogas, es ahí donde el programa de psicología de la UNAB ext. En UNISANGIL decide vincularse a dicho programa y trabajar de la mano con la policía nacional, enfocándose en las consecuencias a nivel psicológico, social y psicosocial que se da debido a esta problemática, además de la prevención por medio campañas enfocadas al fortalecimiento del autoestima, motivación, uso de tiempo libre, relaciones con pares y demás temáticas que tengan impacto a nivel de salud mental en los jóvenes.

DESCRIPCIÓN INSTITUCIONAL DE LA POLICÍA NACIONAL¹

Reseña Histórica

En 1890 Carlos Holguín sancionó la ley el 23 de octubre del mismo año, la cual facultaba al gobierno para contratar en los Estados Unidos de América o en Europa una o más personas competentes, con el propósito de organizar y capacitar el cuerpo de Policía Nacional.

Con base en la ley anterior el Gobierno contrató en Francia los servicios del comisario Juan María Marcelino Gilibert. Después de cumplidos los tramites diplomáticos de rigor y contratado al señor Marcelino Gilibert, el Gobierno Nacional dicta el decreto 1000 del 5 de noviembre de 1891, mediante el cual se organiza un cuerpo de Policía Nacional. Esta es la norma y la fecha tomados como puntos de referencia para el nacimiento de la Policía Nacional en Colombia. El nuevo cuerpo de Policía pasó a depender del Ministerio de Gobierno sin perjuicio de recibir instrucciones del Gobernador de Cundinamarca y Alcalde de Bogotá. El Decreto 1000 preveía que desde el momento que empezaría a funcionar el cuerpo de Policía Nacional quedarían eliminados la policía departamental, la policía municipal y el cuerpo de serenitas.

El reglamento elaborado por el señor Marcelino Gilibert expresa lo siguiente: La Policía tiene por misión especial conservar la tranquilidad pública y en consecuencia, le corresponde proteger a las personas y las propiedades; hacer efectivos los derechos y garantías que la Constitución y las leyes les reconocen; velar por el cumplimiento de las leyes del país y las ordenes y disposiciones de las autoridades constituidas, prevenir los delitos, las faltas y las contravenciones y perseguir y aprehender a las delincuentes y contraventores. La policía no reconoce privilegios ni distinciones, y obliga por tanto a nacionales y extranjeros, salvo las inmunidades reconocidas por la Constitución y las leyes, por los tratados públicos y por el derecho internacional.

Durante el gobierno de Miguel Antonio Caro, encargado del ejecutivo por ausencia del titular Rafael Núñez a raíz de un intento de guerra civil en el año 1895, se adscribió a la Policía Nacional al Ministerio de Guerra entre el 23 de enero de dicho año y el 21 de enero de 1896.

¹ Policía Nacional de Colombia. Recuperado el 24 de Febrero de 2014 de: http://www.policia.gov.co/portal/page/portal/HOME/home_html5#

Durante el gobierno del General Rafael Reyes por decreto 743 de 1904 la Policía fue una vez más adscrita al Ministerio del Guerra. El General Reyes comenzó a legislar, dictando decretos de alta policía, los cuales contenían medidas para prevenir la perturbación del orden público. En desarrollo de la ley 43 se dispuso el establecimiento de una Comisaría de Policía Judicial, dependiente de la Dirección General de la Policía Nacional destinada a la investigación de los delitos señalados en dicha norma. En 1906 se creó como cuerpo paralelo al de la Policía Nacional un Cuerpo de Gendarmería Nacional cuyos comandantes ejercían mando sobre aquella, era una combinación forzada de la Policía Nacional y la gendarmería prestando los mismos servicios, pero que deja traslucir un espíritu militarizante y a la vez absorbente. La Gendarmería Nacional pese a su dependencia del Ministerio de Guerra sufrió un proceso de departamentalización. Su vida fue efímera pues el General Jorge Holguín designado a la presidencia encargado de ella, la suprimió mediante decreto 591 del 17 de junio de 1909 facultando a los gobernadores para organizar por su propia cuenta el servicio de policía de sus jurisdicciones.

El 4 de noviembre de 1915 la ley 41 define que la Policía Nacional tiene por objeto primordial conservar la tranquilidad pública en la capital de la República y en cualquier punto donde deba ejercer sus funciones; proteger las personas y las propiedades y prestar el auxilio que reclamen la ejecución de las leyes y las decisiones del poder judicial.

El cuerpo de Policía Nacional se distribuye en tres grupos, así: uno destinado a la vigilancia y seguridad; el segundo a una guardia civil de gendarmería y el tercero a la Policía Judicial. La Guardia de Gendarmería Civil estaba destinada a la custodia de correos, colonias penales y conducción de reos entre otras tareas. Por decreto 1143 de julio 3 de 1916 durante el gobierno de José Vicente Concha se contrata la primera misión española, integrada por instructores pertenecientes a la Guardia Civil de España, quienes llegan al país con el propósito de establecer un servicio similar al de la Policía y Guardia Civil española. Dejan como positivo las enseñanzas de los nuevos métodos de investigación criminal para la formación de detectives.

Durante el gobierno del Presidente Marco Fidel Suarez se produce el decreto 1628 del 9 de octubre de 1918 que reestructura la Policía Nacional dejando la Dirección, Subdirección y la Inspección General de manos de generales del Ejército.

La ley 74 del 19 de noviembre de 1919 autorizó al Presidente de la Republica para contratar en Francia un instructor y jefe de detectives técnicos en sistemas antropométricos, para la instrucción de la Policía Nacional.

En 1924 se crea una escuela de investigación criminal para la capacitación de personal en esta rama del conocimiento policial. En 1929 fueron contratados con el gobierno argentino los servicios del doctor Enrique Medina Artola, con el propósito de asistir a la Policía Colombiana en la capacitación de técnicos en dactiloscopia. La obra de este profesional quedo consignada en la implantación en nuestro medio del sistema dactiloscópico e ideado por el profesor argentino Juan Vucetich y que reemplazo el sistema antropométrico. En 1934 fue contratada con el gobierno español una misión de expertos en identificación científica con el propósito de actualizar este servicio en la Policía Colombiana. La obra de esta misión policial infortunadamente se perdió a raíz de los lamentables sucesos del 9 de abril de 1948.

El 7 de julio de 1937 el gobierno expide el decreto 1277 creando la Escuela General Santander, la cual comienza a funcionar a partir del año 1940 como instituto de formación general para todos los policías. En 1939 se contratan los servicios de la que fue la primera misión norteamericana de policía, presidida por el señor Edgar K. Thompson funcionario del F.B.I.

A raíz de los sucesos del 9 de abril de 1948, ocurridos por la muerte del caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán, el gobierno nacional después de disolverlo resuelve emprender la reestructuración total del Cuerpo de Policía Nacional, para lo cual contrata una misión Inglesa integrada por el Coronel Douglas Gordon, Coronel Erick M. Roger, Teniente Coronel Bertrand W.H.. Dyer y los mayores Frederick H. Abbot y William Partham, la cual estuvo asistida por los insignes juristas Colombianos Rafael Escallón, Timoleón Moncada, Carlos Lozano Lozano, Jorge Enrique Gutiérrez Anzola y Hugo Latorre Cabal, quien actuó como secretario.

Por decreto 0446 del 14 de febrero de 1950 es creada la Escuela Gonzalo Jiménez de Quesada con el propósito de formar los cuadros medios de la Policía

Nacional. El 13 de junio de 1953 asume la presidencia de la república el Teniente General Gustavo Rojas Pinilla, quien dicta el decreto 1814 del 13 de junio de 1953 así:

Artículo 1. A partir de la fecha de este decreto, el Comando General de las Fuerzas Militares se denominará Comando General de las Fuerzas Armadas.

Artículo 2. Preceptúa, las fuerzas armadas comprenden: el comando general de las fuerzas armadas, el ejército, la armada, la fuerza aérea, y las fuerzas de policía.

Artículo 3. La policía nacional pasará desde la fecha de expedición de este decreto a formar parte activa del ministerio de guerra como el cuarto componente del comando general de las fuerzas armadas, con presupuesto y organización propios y prestará los servicios que por ley le corresponden.

Por último faculta al gobierno para dictar disposiciones que permitan organizar el funcionamiento del cuerpo de Policía. Desde esta fecha hasta nuestros días la Policía Nacional ha permanecido adscrita al Ministerio de Defensa.

En 1953 se crea en Barranquilla la Escuela Antonio Nariño y en Manizales la Escuela Alejandro Gutiérrez. En 1955 es creada en Villavicencio la Escuela Eduardo Cuevas.

En 1954 por decreto 417 del mismo año es creada la Caja de Sueldos de Retiro de la Policía Nacional con la misión de desarrollar la política y los planes de seguridad social para el personal de la institución que pase a retiro.

En 1958 es creada la Escuela de Carlos Holguín en Medellín. El 10 de julio de 1958 llega a Colombia la segunda misión Chilena de Policía que tiene la misión de reorganizar el cuerpo de Carabineros y los servicios de vigilancia urbana y rural.

En 1959 por ley 193 del 30 de diciembre del mismo año la Nación asume el pago de la totalidad del cuerpo de Policía Nacional con lo cual se cierra el proceso de nacionalización.

La Policía Nacional adelanta desde 1995 el plan de transformación cultural y mejoramiento institucional, el cual implica más que un cambio de normas, estructuras y procedimientos, la intervención del pensar, sentir y actuar de los hombres y mujeres que la integran creando una nueva cultura para el cumplimiento de la misión. Este proceso está centrado en una rigurosa selección e incorporación de personas con vocación de servicio y en la formación integral del policía que los lleve a cuestionar, desaprender,

comunicar, crear, participar, proyectar y liderar el desarrollo de la comunidad a la cual le sirve. El proceso de cambio fue asumido por la institución teniendo en cuenta que el nuevo país exige una policía fortalecida en sus valores y principios, sustentada en un alto nivel de productividad y competitividad, suprimiendo procedimientos que no agreguen valor y se constituyan en fuente de corrupción. Fomentando a su vez el mejoramiento de la calidad de vida del personal y sus familias. El cambio está orientado en la voz del ciudadano como la razón del ser policía enfatizando sobre los aspectos preventivos, educativo, con el propósito de armonizar las relaciones policía – comunidad, fortalecer los principios de solidaridad, de vecindad, civismo, acatamiento a la autoridad y organización de la comunidad en torno a la seguridad y su propio desarrollo.

Paralelamente en la formación del policía, la institución está construyendo en la ciudadanía una cultura de civilidad y la convivencia social que contribuya a la formación de valores de tolerancia y respeto mutuo, propendiendo por el diálogo y las vías civilizadas para la solución de conflictos. La formación del policía de hoy se está cumpliendo no solo a través de academias policiales nacionales y extranjeras, sino en universidades del país y el exterior, mediante convenios de cooperación celebrados con las mismas. En la actualidad la Policía Nacional cuenta con varias dependencias como lo son la Policía Ambiental, Policía Comunitaria, Policía de Infancia y Adolescencia entre otras, y esta tiene su origen con el trabajo del Sargento Mayor Luis Alberto Torres Huertas quien ingreso a las filas de la Policía por primera vez el 27 de octubre en el año de 1924. En esa primera etapa sirvió a la institución por diez años hasta (1934). fue reintegrado de nuevo el 4 de mayo de 1947, por recomendación del General Pedro León Acosta Director de la Policía en aquel tiempo. Fue en ese entonces que el señor Sargento Mayor Huertas, empezó su labor en pro de la niñez de nuestro país. Su trabajo con los niños empezó en el parque central Hipotecario, barrio del hipódromo de la época. La historia de la Policía de Infancia y Adolescencia tiene su origen en el año de 1950 cuando se creó la Policía de Protección Juvenil con el propósito de proteger, educar y recrear a los niños y jóvenes. En el año 1978, con la vinculación de personal femenino a las filas de la Institución, la Dirección General de la Policía Nacional, reorganizó este servicio, elevándolo a la categoría de Especialidad de Policía mediante la resolución 6711 de octubre del mismo año, dando así origen a la Policía de Menores. Desde

entonces, durante casi treinta años esta especialidad de Policía de Menores se constituyó en la mano amiga y protectora, en la compañía anhelada y el abrigo de millones de niños y niñas en el país. En este tiempo, con significativos y muchos más a ciertos que errores se diseñaron, desarrollaron y evaluaron los programas de prevención, protección y educación con los cuales se cumplieron y apoyaron los principios legales vigentes.

Misión

La policía nacional es un cuerpo armado permanente de naturaleza civil, a cargo de la nación, cuyo fin primordial es el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas, y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz.

Visión

Al año 2019, la policía nacional habrá hecho una contribución de excepcional valor en la convivencia y seguridad ciudadana para la construcción de un país próspero y en paz; soportada en el humanismo, la corresponsabilidad y el trabajo cercano a la comunidad.

Mega

La policía nacional, prestará un servicio respetuoso, efectivo y cercano al ciudadano; que garantice comunidades seguras, solidarias y en convivencia. Al 2014, alcanzara los altos estándares de credibilidad, confianza y posicionamiento, destacándose como el mejor servicio policial de América.

Valores Institucionales

Valores éticos policiales				
Vocación Policial	Transparencia	Honor Policial	Seguridad	Lealtad
Honestidad	Justicia	Tolerancia	Participación	Solidaridad
Responsabilidad	Valor policial	Respeto	Compromiso	Disciplina

Tabla 1. Valores éticos institucionales de la Policía Nacional

Principios institucionales



Grafico Nro.1 Principios Institucionales de la Policía Nacional

Descripción: Principios o valores principales de la Policía Nacional de Colombia.

Organigrama

Estructura actual de la Policía Nacional.

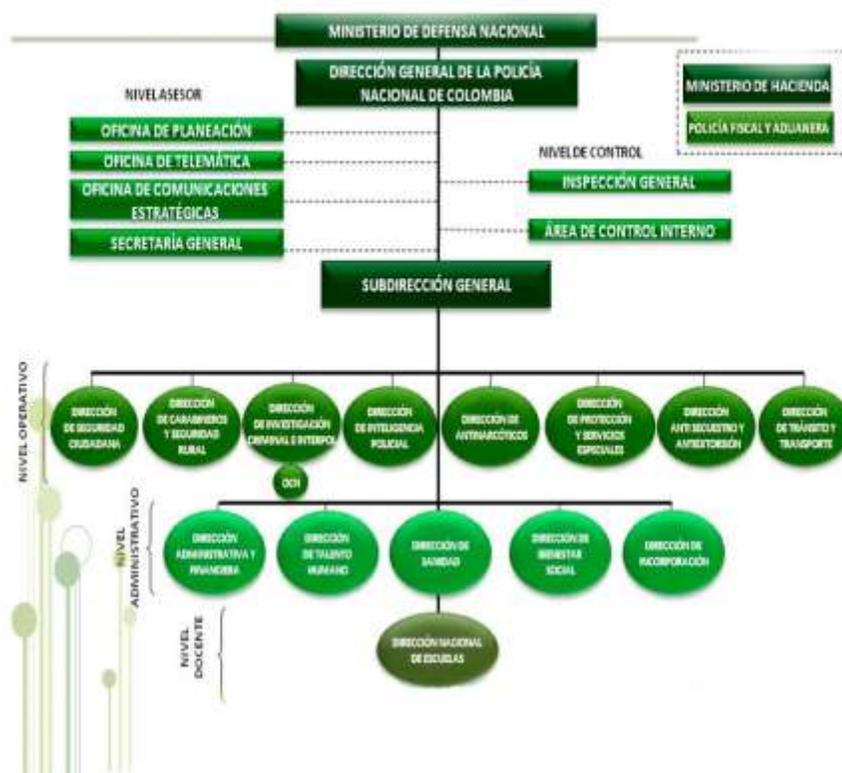


Grafico Nro.2 Organigrama institucional

Descripción: Es la forma como está conformada la Policía Nacional de Colombia

PROGRAMA D.A.R.E

*Grafico Nro.3*logotipo del programa D.A.R.E.

Descripción: es el logotipo que se designó para el programa D.A.R.E de la policía nacional

Este programa se inició en mayo de 1983, en los Ángeles, California, mediante un convenio de la Policía Estatal y el distrito educativo, el cual da origen a la fundación del D.A.R.E. Internacional, extendiéndose a 49 estados de la unión Americana, y 37 países del mundo, que han adaptado el programa de acuerdo a la problemática social de su entorno. En Colombia se dicta desde 1996 mediante un convenio de la Dirección Antinarcóticos de la Policía Nacional, a través del área de prevención y fundación DARE Internacional y el cual se implementó inicialmente en los Departamentos de Cundinamarca, Vaupés y Guajira.

D.A.R.E., es un programa educativo de colaboración entre la Policía Nacional y diferentes centros educativos, con el objeto de prevenir el uso y abuso de drogas entre los jóvenes, enseñándoles a ser miembros productivos de su comunidad, proporcionando

a los adolescentes la información necesaria que le permitan llevar una vida libre de drogas, alcoholismo y violencia; estableciendo relaciones positivas entre la familia, su entorno social y las autoridades.

El contenido del programa consiste en:

- 17 lecciones, una hora semanal por grado, durante un semestre
- Una cartilla de trabajo DARE por estudiante.
- Una caja DARE, para que los estudiantes depositen sus preguntas e inquietudes.
- La presencia del director de grupo, que colabora al instructor.
- El instructor comparte los recreos con los estudiantes.
- Reuniones y capacitaciones a padres de familia y docentes.
- Entrega de certificados al finalizar el programa

Misión

La Policía Nacional de Colombia en el marco del área de prevención y seguridad ciudadana ha diseñado programas metodológicos con el fin de concientizar a la población estudiantil y ente caso a nuestra futura generación del municipio de San Gil sobre el fenómeno de las drogas y el daño generado por estas mismas ,influyendo en todos los sectores de nuestra sociedad y en todas las dimensiones, razón por la cual se hace necesario las herramientas con las cuales se materializa este programa ;dichas herramientas constan de la elaboración detalleres y seguimiento oportuno y motivado hacia los estudiantes en aras de prevenir cualquier incidente de ingesta de sustancias que afecten el desarrollo psicosocial de cada alumno. Tomado de: (policía nacional, http://www.policia.gov.co/portal/page/portal/UNIDADES_POLICIALES/Direcciones_Apoyo_servicio/Direccion_nacional_escuelas/Publicaciones/Tab1/REVISTA%20LOGOS_8.pdf)

DIAGNÓSTICO Y CARACTERIZACIÓN DE LA POBLACIÓN

De acuerdo con l observación e inducción realizada el sitio de trabajo y las entrevistas sostenidas con el patrullero Carlos Pérez, el subintendente Rengifo, el auxiliar Sánchez, y demás personal de la policía nacional, se realizó el diagnostico institucional, dándose a notar así los factores que juegan a favor y en contra de la labora a desempeñar, hablando

de recursos humanos, físicos y técnicos, para el trabajo con el programa D.A.R.E, el trabajo de capacitación con los auxiliares bachilleres y las capacitaciones con los policías en general.

Recuso humano

El programa D.A.R.E está bajo la dirección del patrullero Carlos Pérez, quien es una persona idónea y capacitada sobre lo relacionado con el uso y abuso de las drogas, además es una persona con habilidades comunicativas muy bien desarrolladas lo cual le permite llegar de manera fácil a la población de adolescentes que se capacitan en todos los colegios del municipio de San Gil, abarcando los grados desde sexto hasta once bachillerato, incluyendo tanto colegios públicos como privados.

Evaluación

El programa D.A.R.E es dirigido únicamente por el patrullero Carlos Pérez, quien es el encargado de capacitar a los jóvenes desde la prevención de uso y abuso de la drogas, tomándolo desde una mirada policial y legal, pero cuenta con el apoyo de la policía nacional en general y los directivos de los centros educativos, quienes siempre tienen las puertas abiertas para la realización de las actividades del mismo, debido al impacto que estas tienen la población y por otra parte total apoyo ya que la temática trabajada es un problema psicosocial.

Propuesta

Plantear programas psicoeducativos con la colaboración de psicólogos en práctica, quienes brindan su apoyo y conocimientos para efectuar esta labor, debido a la notable necesidad de mostrarle los jóvenes las consecuencias a nivel psicológico del consumo de sustancias psicoactivas, y poder así realizar un trabajo más completo.

Recuso físico

El programa D.A.R.E como tal no cuenta con un espacio de organización y planeación de las actividades, sin embargo los trabajos de prevención y promoción se realizan directamente en las instituciones educativas, quienes brindan un espacio óptimo, agradable y cómodo para la realización de las actividades.

Evaluación

Teniendo en cuenta los conocimientos sobre las instalaciones de los diversos sitios donde se desarrollan las intervenciones, se puede decir que están en condiciones óptimas para brindar una prevención con calidad, además propicias para generar ambientes agradables que garanticen la atención que se requiere por parte de los participantes.

Propuesta

Por una parte es evidente la falta de un lugar en el cual se pueda hacer la planeación de las actividades a desarrollar, que cumpla con los requerimientos necesarios para poder brindar un óptimo trabajo; por otra parte es importante proponerle a las instituciones educativas poder realizar las actividades en una sola aula, ya que al estar intercambiando de salones hay que desconectar y llevar los equipos, lo cual entorpece y retrasa las actividades.

Recurso técnico

La policía nacional de san gil cuenta con los recursos técnicos necesarios y estos son de fácil de acceso para las diferentes dependencias, estando siempre a disposición en cualquier momento, se cuenta con video beam, computador, bafles, facilidad de sacar fotocopias e impresiones y demás recursos que se necesiten para realizar un trabajo óptimo con el programa D.A.R.E y el apoyo a las demás dependencias que así lo soliciten.

Evaluación

Se cuentan con todos los aspectos a nivel técnico para la realización de las diferentes actividades.

Propuesta

Es importante realizar mantenimiento de forma permanente a los equipos, ya que estos se deterioran y pueden entorpecer el trabajo.

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Después de realizar el diagnóstico institucional y mantener diálogos y entrevistas con diferentes miembros importantes de la policía nacional, se puede evidenciar la necesidad

tanto a nivel social como educativo y legal de implementar programas psicoeducativos en los que no solo se haga ver a los adolescentes las consecuencias que traen a nivel físico, psicológico y legal el uso y aún más el abuso de sustancias psicoactivas, problemática, que según estadistas de la policía nacional aumentan de forma significativa la delictividad en las personas, si no el cómo podemos de forma segura prevenir este tipo de actos. Debido a esto y a que en las instituciones educativas es evidente la necesidad de brindar educación sobre estas problemáticas pero que o se hace de una forma adecuada, la policía nacional se tomó la tarea de implementar el programa D.A.R.E, el cual se encarga de educar e instruir a adolescentes y jóvenes sobre la problemática mencionada anteriormente, de igual forma es notable la necesidad de formar estos jóvenes como ciudadanos y personas de bien, para la cual las psicólogas se encargan de proporcionar asesoría sobre habilidades sociales, comunicación asertiva, autoestima, motivación, y demás aspectos que son necesarios para fortalecer la personalidad de los estudiantes.

Por otra parte cabe resaltar la necesidad expresada por los mismos miembros de la policía de implementar programas a nivel interno de la institución con auxiliares de policía y policías en general para el fortalecimiento de habilidades comunicativas, solución de conflictos, y demás aspectos que están entorpeciendo el trabajo y labor de ellos como profesionales.

Justificación

La realización del trabajo de pasantía social ofrece la posibilidad de poner en práctica los conocimientos adquiridos durante la academia, además de recibir y reforzar estos con la experiencia que recibe al realizar dicho trabajo con la comunidad directamente, para lo cual los estudiantes de psicología se forman durante diez semestres, ocho de adquisición de conocimientos teóricos y científicos y dos de procesos de práctica, y cuya formación no termina, si no que cada día se va fortaleciendo y aumentando con las diversas actividades realizadas, dichas actividades permiten conocer a la población o comunidad con la cual se va a trabajar, identificar sus fortalezas, debilidades, necesidades y recursos con los cuenta para poder realizar un trabajo óptimo con la misma, poniendo de ante mano la atención a nivel individual, capacitación a nivel grupal y orientación para poder suplir y mejorar las condiciones y malestares de la comunidad.

Debido a esto se pretende trabajar apoyando principalmente el programa D.A.R.E de la policía nacional, el cual se encarga de instruir a los jóvenes adolescentes de los diferentes colegios de san gil sobre el uso y abuso de las drogas y sus consecuencias en diferentes ámbitos de la vida cotidiana de los mismos. Dicho programa se está dirigido por el patrullero Carlos Pérez, quien es el encargado de guiar a los estudiantes sobre estas temáticas, que se han convertido es un problema social ya que además del daño que se genera a nivel psicológico y físico, también repercute en la vida familiar, social, económica y legal de las personas; de modo que la policía nacional debido a que el índice de delictividad se vio aumentado al consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes, tomo la determinación de realizar apoyo educativo sobre esta temática.

Teniendo en cuenta lo mencionado anterior mente el programa de psicología se une a esta causa ya que la problemática del uso y abuso de sustancias psicoactivas es un problema de salud mental que afecta a las personas que realizan dicha actividad y ofrece sus servicios por medio de la pasantía social y la práctica jurídica para realizar acompañamiento y apoyo psicológico.

OBJETIVOS DE LA PASANTÍA SOCIAL

Objetivo general

Realizar acompañamiento y apoyo psicológico al programa D.A.R.E de la policía nacional de San Gil, por medio de actividades psicoeducativas enfocadas a la prevención del uso y abuso de las drogas y la promoción de la salud mental.

Objetivos específicos

- Realizar capacitaciones que ofrezcan un conocimiento de la problemática de las drogas en san gil
- Realizar actividades que promuevan actividades sanas de ocio y tiempo libre.
- Fortalecer la autoestima y motivación de los adolescente de bachillerato de los diferentes colegios de san gil
- Implementar herramientas que muestren la realidad de la temática tratada de forma educativa.

MARCO TEÓRICO

No es fácil dar una respuesta a la pregunta sobre qué es la psicología social, que deje plenamente satisfechos a todos los investigadores de las ciencias sociales, sin embargo, algunos autores han planteado sus respuestas con el propósito de captar la esencia de este campo de estudio. En este sentido, Gordon Allport afirmó, hace mucho tiempo, desde los propios inicios de la psicología social en los Estados Unidos de Norteamérica, que la psicología social es una disciplina que usa métodos científicos en un intento por entender y explicar la forma en que el pensamiento, sentimiento y comportamiento de los individuos son influidos por la presencia real, imaginada o implicada de otros. Sin embargo, como sostiene Franzoi (2007) al definir la psicología social es necesario señalar que el principal objeto de estudio de esta disciplina, es la interpretación que la persona hace de la realidad social.

Para Ibañez (2004), “la psicología social es una disciplina que pone el énfasis en la determinación y constitución social de los fenómenos psicológicos. En tal sentido, asume que los fenómenos sociales son una realidad histórica; es decir, cambiante. En consecuencia, el conocimiento producido sobre esta realidad es histórico y provisional. Por lo que insiste en la necesidad de tener prudencia a la hora de conceder a los conocimientos instituidos el carácter de verdades definitivas. A manera de síntesis, se puede decir que la psicología social es la disciplina que estudia cómo los fenómenos psicológicos están determinados y configurados por procesos sociales y culturales”. Lo cual busca aportar bienestar en cuanto a la salud mental, conocida esta por la OMS (2007) como:

La salud mental no solo es la ausencia de trastornos mentales, también es un estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad.

La salud mental en psicología es un “estado relativamente perdurable donde la persona se encuentra bien adaptada, siente gusto por la vida y está logrando su autorrealización. Es un estado positivo y no la mera ausencia de trastornos mentales”.

También considerado un estado normal del individuo (Davini, Gellon De Salluzi, Rossi, 1968).

De esta manera y teniendo en cuenta que la salud mental, se basa en la prevención y promoción de la enfermedad, el tema de uso y abuso de las drogas afecta a un nivel no solo individual si no familiar y social, por lo cual se convierte en una problemática de salud mental

La verdad sobre las drogas

Las drogas han sido parte de nuestra cultura desde mediados del siglo pasado. La música y los medios de difusión las popularizaron en la década de los 60, invadiendo todos los aspectos de la sociedad.

Se estima que unos 208 millones de personas consumen drogas ilegales internacionalmente. En Estados Unidos, los resultados del Estudio Nacional sobre el Consumo de Drogas y Salud de 2007 mostraron que 19.9 millones de los estadounidenses (o el 8% de la población de 12 años o más) había consumido drogas ilícitas el mes anterior al estudio.

La droga más comúnmente usada (y abusada) en Estados Unidos es el alcohol. El alcohol está relacionado con los accidentes de automóviles encabezando la lista como la segunda causa de muerte de jóvenes en los Estados Unidos.

La droga ilegal más comúnmente usada es la marihuana. De acuerdo con el Informe Mundial sobre Drogas, de las Naciones Unidas en el 2008, cerca del 3.9% de la población mundial entre los 15 y los 64 años consume marihuana.

Los jóvenes, hoy, están más expuestos a las drogas que nunca antes. Basado en una encuesta realizada por los Centros para el Control de Enfermedades en el año 2007, el 45% de los estudiantes de secundaria bebieron alcohol en todo el país y el 19.7% fumó marihuana durante el último mes.

En Europa, estudios recientes entre los adolescentes de 15 y 16 años muestran que el uso de la marihuana varía por país desde un 10% hasta más del 40%, con los porcentajes más altos de jóvenes en la República Checa (44%), seguida por Irlanda (39%), el Reino

Unido (38%) y Francia (38%). En España y el Reino Unido, el consumo de la cocaína entre jóvenes de 15 a 16 años es de un 4% a un 6%. El consumo de la cocaína entre la gente joven se ha elevado en Dinamarca, Italia, España, Reino Unido, Noruega y Francia. Tomado de: (la verdad sobre las drogas, fundación por un mundo sin drogas)

Consumo de sustancias psicoactivas (SPA)

La adicción es un estado de dependencia mental o física que trae consigo consecuencias nocivas para el bienestar integral del ser humano, imposibilita el desarrollo óptimo de las funciones cognitivas y motoras, produciendo afectaciones a nivel físico como problemas cardiovasculares, renales, pulmonares, entorpecimiento motor, desorden en el ciclo menstrual, derrame cerebral, entre otras y a nivel psicológico alteraciones en el estado de ánimo, rasgos psicóticos, estados paranoicos, agresividad, ansiedad con mayor énfasis en ataques de pánico, fallas en el raciocinio, entre otros. Las sustancias psicoactivas son definidas como cualquier sustancia natural o artificial que al ser introducidas por cualquier vía (oral, nasal, intravenosa, intramuscular) ejerce un efecto sobre el Sistema Nervioso Central y son capaces de alterar las emociones, percepciones, estado de ánimo o inhibir el dolor de la persona que las consume. Dependiendo de la cantidad de sustancias psicoactivas consumida varía su efecto, es decir, una pequeña dosis, actúa como un acelerante del sistema nervioso, por el contrario si la dosis es moderadamente mediana, ésta actúa como sedante y entorpece el funcionamiento de las funciones vitales, y si la dosis es grande su efecto es envenenar y puede causar la muerte.

Dado que como se mencionaba anteriormente el uso de las drogas es una problemática social de salud mental se hace evidente la necesidad de fortalecer estrategias y competencias basadas en el fortaleciendo de habilidades sociales, las cuales se definen como:

“Son conductas necesarias para interactuar y relacionarse con los demás de forma efectiva y mutuamente satisfactoria.”

Por lo tanto es importante destacar que:

Se trata de conductas, esto quiere decir que son aspectos observables, medibles y modificables; no es un rasgo innato de un sujeto, determinado por su código genético por su condición de discapacidad.

Entra en juego el otro. No se refiere a habilidades de autonomía personal como lavarse los dientes o manejar el cajero automático, sino a aquellas situaciones en las que participan por lo menos dos personas.

Esta relación con el otro es efectiva y mutuamente satisfactoria. La persona con habilidades sociales defiende lo que quiere y expresa su acuerdo o desacuerdo sin generar malestar en la otra persona.

Pero no solo es importante tener habilidades sociales, sino ponerlas en práctica en la situación adecuada. Esta adecuación de las conductas al contexto es lo que se denomina competencia social. Tomado de: (Manuales de Trabajo en Centros de Atención a Personas con Discapacidad de la Junta de Castilla y León)



PLAN DE TRABAJO PASANTIA SOCIAL POLICIA NACIONAL



PROGRAMA D.A.R.E. 2014

La pasantía social es un trabajo de disciplina y compromiso, en el cual se realiza apoyo psicológico a los diferentes colegios del municipio de San Gil, enfocado a la prevención y promoción de la salud mental de los jóvenes de dichos colegios, encaminados a temáticas sobre el uso y abuso del consumo de sustancias psicoactivas bajo los lineamientos del programa D.A.R.E de la policía nacional; dicho trabajo será realizado mes a mes en los diferentes colegios, teniendo en cuenta actividades distintas que permitan crear un impacto sobre la población de bachillerato. Dicha pasantía se comenzara el día 4 de agosto de 2014, se realizara una pausa entre los meses de diciembre y enero ya que es jornada de vacaciones, y se retomara en febrero del año 2015, además se realizaran actividades de educación para los bachilleres auxiliares de la policía nacional y capacitaciones sobre habilidades sociales para los policías de la institución, cumpliendo así con las necesidades de la misma.

Mes de Agosto 2014

(véase Apéndice I, Mes Agosto)

Actividad	Objetivo	Estrategias	Recursos	Resultados Esperados	Resultados Obtenidos
-----------	----------	-------------	----------	----------------------	----------------------

<p>Capacitación: programa D.A.R.E</p>	<p>Informar y educar a los estudiantes de los diferentes colegios de San Gil sobre la problemática que se vive día a día debido al uso y abuso de las drogas Dar a conocer a los estudiantes el programa D.A.R.E y los objetivos que pretende alcanzar el mismo.</p>	<p>Realizar una presentación psicoeducativa a los estudiantes de los diferentes colegios de San Gil, por medio del programa power point y el acompañamiento de la policía nacional representada por el patrullero Carlos Pérez quien tiene un conocimiento amplio sobre la temática a tratar.</p>	<p>una Recuso físico: se cuenta con los espacios necesarios para el óptimo desarrollo de las sesiones. Recursos humanos: se cuenta con el apoyo y acompañamiento del patrullero Carlos Pérez, quien es el encargado del programa D.A.R.E además de una psicóloga practicante de la Unisangil – UNAB para realizar un trabajo más completo. Recursos materiales: se cuenta con los materiales necesarios</p>	<p>físico: se cuenta con los espacios necesarios para el óptimo desarrollo de las sesiones. Recursos humanos: se cuenta con el apoyo y acompañamiento del patrullero Carlos Pérez, quien es el encargado del programa D.A.R.E además de una psicóloga practicante de la Unisangil – UNAB para realizar un trabajo más completo. Recursos materiales: se cuenta con los materiales necesarios</p>	<p>Con el trabajo de pasantía social apoyado por el patrullero Carlos Pérez y la psicóloga en práctica jurídica Jazmín Quiroga se pretende generar educación y eliminar el taboo de las drogas que a pesar de ser una problemática social es un tema que no se menciona mucho en las instituciones educativas. Además se pretende crear conciencia en nuestros adolescentes sobre las consecuencias a nivel psicológico, físico, social y familiar que</p>	<p>En el primer mes de trabajos se obtuvo resultados positivos, ya que se logró crear conciencia en los estudiantes y curiosidad de conocer las consecuencias para informarlas a otras personas. Por otra parte los directivos de las instituciones pidieron seguir con la realización del programa, ya que ha tenido resultados positivos a nivel comportamental n las mismas.</p>
---	--	---	---	--	--	---

para la elaboración del trabajo a implementar con los estudiantes, este material es otorgado por la policía Nacional. conllevan el uso y abuso de las drogas.

Capacitación: habilidades sociales policía nacional	Instruir a los policías sobre la temática de habilidades sociales, con el fin de crear una ambiente de trabajo optimo y por ende mejores relaciones laborales dentro y fuera de la institución (policía nacional de San Gil)	Se pretende realizar un programa de entrenamiento en habilidades sociales a los policías de la estación de San Gil con el fin de mejorar su actividad dentro y fuera de la institución y con colaboración de la psicóloga en práctica jurídica Jazmín Quiroga.	Recursos físicos: la institución de la policía nacional de San Gil se encarga de proporcionar un espacio adecuado para la realización de las actividades. Recurso humano: se cuenta con el apoyo de la psicóloga en práctica jurídica Jazmín Quiroga para realizar un trabajo	Con este programa se espera generar mayores habilidades sociales que les proporcionen a los policías un ambiente laboral más óptimo y adecuado para la realización de sus actividades diarias, además de reforzar habilidades que pueden ser puestas en práctica en cualquier	Se logró generar un ambiente e trabajo más tranquilo, ya que la demanda de la institución era debido a problemáticas internas, y a que es una necesidad estar reforzando estas habilidades en sus empleados.
---	--	--	--	---	--

				más completo. Recurso material: en este aspecto la policía también se encarga de proporcionar todos los instrumentos necesarios para la realización de las actividades.	momento de la vida.	
Educación inteligencia emocional asertividad	en y	Dictar clases a los bachilleres y auxiliares de la policía nacional acerca de temáticas relacionadas con la inteligencia emocional y asertividad, con el fin de que aprendan a responder de forma adecuada ante las diferentes	Implementar intervenciones psicoeducativas para educar a los bachilleres auxiliares sobre las temáticas anteriormente mencionadas, esto en compañía de la psicóloga en práctica jurídica Jazmín Quiroga	Recursos físicos: la institución de la policía nacional de San Gil se encarga de proporcionar un espacio adecuado para la realización de las actividades. Recurso humano: se cuenta con el apoyo de la psicóloga en práctica jurídica Jazmín Quiroga para realizar un trabajo	Se espera con estas actividades que los bachilleres auxiliares independientemente de que sigan o no con la carrera policial, puedan poner en práctica las estrategias enseñadas	Se logró que los auxiliares tuvieran mejores relaciones con el personal de la policía nacional de San Gil, además de que se logró que aprendieran a comunicarse de manera adecuada con los demás.

situaciones que se presentan en la vida diaria.

más completo.
Recurso material: en este aspecto la policía también se encarga de proporcionar todos los instrumentos necesarios para la realización de las actividades.

Mes de Septiembre 2014

(véase Apéndice I, Mes Septiembre)

Actividad	Objetivo	Estrategia	Recursos	Resultados esperados	Resultados obtenidos
Capacitación: programa D.A.R.E	Seguir con el programa D.A.R.E y empezar a capacitar sobre los efectos de cada droga específicamente (marihuana, cocaína, éxtasis, heroína, anfetaminas,	Realizar diferentes actividades enfocadas al conocimiento de cada droga individualmente y los efectos y causas que generan estas mismas. Además educar	Recuso físico: se cuenta con los espacios necesarios para el óptimo desarrollo de las sesiones. Recursos humanos: se cuenta con el apoyo y	Se esperar generar impacto a nivel municipal de las actividades relajadas.	Durante el segundo mes se logro concientizar a los estudiantes de las causas físicas y psicológicas que produce el consumo de sustancias psicoactivas, además

metanfetaminas, etc...)	realizar actividades a nivel colectivo, que causen impacto en la población.	acompañamiento del patrullero Carlos Pérez, quien es el encargado del programa D.A.R.E además de una psicóloga practicante de la Unisangil – UNAB para realizar un trabajo más completo. Recursos materiales: se cuenta con los materiales necesarios para la elaboración del trabajo a implementar con los estudiantes, este material es otorgado por la policía Nacional.	de las problemáticas que traen a nivel familiar y social. Se obtuvo buen impacto sobre la población
-------------------------	---	--	---

Educar sobre el manejo del estrés y técnicas de relajación	Educara a los bachilleres de auxiliares de la policía nacional acerca del manejo del estrés y las técnicas de relajación más comunes.	Implementar actividades enfocadas a la reducción y manejo del estrés, además de enseñar las técnicas de relajación para que los auxiliares aprendan a relajarse de manera adecuada ellos mismos.	<p>Recursos físicos: la institución de la policía nacional de San Gil se encarga de proporcionar un espacio adecuado para la realización de las actividades.</p> <p>Recurso humano: se cuenta con el apoyo de la psicóloga en práctica jurídica Jazmín Quiroga para realizar un trabajo más completo.</p> <p>Recurso material: en este aspecto la policía también se encarga de proporcionar todos los instrumentos necesarios para la realización de las actividades.</p>	Se espera que los bachilleres auxiliares aprendan a relajarse y manejar el estrés de forma adecuada y efectiva. Además que aprendan a organizar su tiempo y actividades para prevenir situaciones de estrés.	Con los bachilleres auxiliares se logro que aprendieran diferentes técnicas de relajación para el manejo del estrés, las cuales ayudaron para que estos se mantengan tranquilos en sus actividades diarias.
--	---	--	--	--	---

Mes de octubre 2014

(véase, ApéndiceI, Mes Octubre)

Actividad	Objetivo	Estrategia	Recursos	Resultados esperados	Resultados obtenidos
Capacitación: programa D.A.R.E	Continuar con las actividades relacionadas con el programa D.A.R.E.	Implementar actividades de realización de pancartas alusivas a la prevención del uso y abuso de las drogas con el apoyo del patrullero Carlos Pérez y la psicóloga en práctica jurídica Jazmín Quiroga	<p>Recuso físico: se cuenta con los espacios necesarios para el óptimo desarrollo de las sesiones.</p> <p>Recursos humanos: se cuenta con el apoyo y acompañamiento del patrullero Carlos Pérez, quien es el encargado del programa D.A.R.E además de una psicóloga practicante de la Unisangil – UNAB para realizar un trabajo más completo.</p> <p>Recursos materiales: se cuenta con los</p>	Disminuir los índices de delincuencia y delictividad en San Gil, además de los índices de violencia.	Durante el mes de octubre se realizaron actividades lúdico culturales con el fin de fomentar el deporte, el arte y la cultura a los estudiantes como actividades que evitan el consumo de sustancias psicoactivas, las cuales fueron muy bien recibidas por las instituciones académicas y sus estudiantes, con un resultado

				materiales necesarios para la elaboración del trabajo a implementar con los estudiantes, este material es otorgado por la policía Nacional.	satisfactorio, a nivel de participación y colaboración.	
Educación sobre proyecto de vida	Revisar proyectos de los bachilleres auxiliares enseñarles a cómo deben organizar sus prioridades y proyectos.	los y los bachilleres y auxiliares realicen su proyecto de vida y respondan a las preguntas que se generan en el transcurso de la vida.	Implementar actividades en los talleres de los bachilleres y auxiliares realicen su proyecto de vida y respondan a las preguntas que se generan en el transcurso de la vida.	Recursos físicos: la institución de la policía nacional de San Gil se encarga de proporcionar un espacio adecuado para la realización de las actividades. Recurso humano: se cuenta con el apoyo de la psicóloga en práctica jurídica Jazmín Quiroga para realizar un trabajo	Crear impacto y cuestionarnos sobre lo que soy he sido y seré en mi vida	Por medio de la temática proyecto de vida, se logró que los auxiliares estructuraran su proyecto de vida y organizaran sus objetivos y metas, con lo cual ya tienes una mejor perspectiva de sus

más completo. ideas.

Recurso material: en este aspecto la policía también se encarga de proporcionar todos los instrumentos necesarios para la realización de las actividades.

Mes de Noviembre 2014

(véase, Apéndice I, Mes Noviembre)

Actividad	Objetivo	Estrategia	Recursos	Resultados esperados	Resultados obtenidos
Capacitación: programa D.A.R.E	Evaluar el impacto que se generó en el semestre de agosto a noviembre de 2014 en los colegios de San Gil a partir del programa D.A.R.E	Por medio de talleres pedagógicos y actividades creativas evaluar el impacto generado por las actividades	Recuso físico: se cuenta con los espacios necesarios para el óptimo desarrollo de las sesiones. Recursos humanos: se cuenta con el apoyo y	Se espera que al evaluar a los estudiantes se evidencie un impacto significativo en la realización del programa D.A.R.E	Como resultado se realizó la graduación de los estudiantes de bachillerato de los colegios nuestra señora de la presentación, el

realizadas en el acompañamiento del proceso del patrullero Carlos Pérez, quien es el encargado del programa D.A.R.E además de una psicóloga practicante de la Unisangil – UNAB para realizar un trabajo más completo.

Recursos materiales: se cuenta con los materiales necesarios para la elaboración del trabajo a implementar con los estudiantes, este material es otorgado por la policía Nacional.

rosario y Luis Camacho rueda, los cuales recibieron el certificado D.A.R.E, el cual significa un compromiso para permanecer libre de drogas y alejados de la violencia.

Educación: Educar y reforzar a Con el apoyo de la Recursos físicos: la Se espera que los Con la última

destrezas grupales auxiliares sobre destrezas grupales para un mejor manejo en sus actividades diarias en la policía nacional	los bachilleres psicóloga en práctica jurídica Jazmín Quiroga se realizaran actividades encaminadas a reforzar las destrezas de los bachilleres auxiliares, así como a reconocerlas.	en institución de la policía nacional de San Gil se encarga de proporcionar un espacio adecuado para la realización de las actividades. Recurso humano: se cuenta con el apoyo de la psicóloga en práctica jurídica Jazmín Quiroga para realizar un trabajo más completo. Recurso material: en este aspecto la policía también se encarga de proporcionar todos los instrumentos necesarios para la realización de las actividades.	bachilleres auxiliares aprendan a reconocer sus destrezas propias y a ponerlas en práctica de forma adecuada. propias para fortalecer la participación en grupo.	temática trabajada con los auxiliares se logró una mejor cohesión de grupo y el reconocimiento de las destrezas propias para fortalecer la participación en grupo.
--	---	--	--	---



PLAN DE TRABAJO PASANTIA SOCIAL POLICIA NACIONAL



PROGRAMA D.A.R.E. 2015

La pasantía social es un trabajo que se realiza durante un año continuo, pero debido a situaciones de índole personal se realizó una pausa durante el primer semestre de 2015 y se retomó en agosto del mismo año. Este trabajo está enfocado a trabajar con población de primaria junto al subintendente de la policía Sergio Ballesteros, y la implementación de la cartilla educar y prevenir, enfocado a la prevención y promoción de la salud mental de los niños, encaminados a temáticas sobre el uso y abuso del consumo de sustancias psicoactivas y la violencia, bajo los lineamientos del programa D.A.R.E de la policía nacional; dicho trabajo será realizado mes a mes en las diferentes sedes del colegio San José de Guanenta, teniendo en cuenta actividades distintas que permitan crear un impacto sobre la población de estudiantes de primaria. Dicha pasantía se retoma el día 3 de agosto y finalizara el día 19 de noviembre de 2015, con la clausura y graduación del programa D.A.R.E.

Mes de agosto 2015

(Véase, Apéndice K, Firmas De Los Estudiantes Del Programa D.A.R.E)

Actividad	Objetivos	Estrategias	Recursos	Resultados esperados	Resultados obtenidos
Capacitación Programa D.A.R.E a los estudiantes de primaria de las del Colegio San José de Guanenta	Explicar a los estudiantes de primaria de las sedes del Colegio San José de Guanenta	Se realizaran actividades de las sedes necesarias encaminadas a la	Recursos físicos: Se cuenta con los espacios necesarios para el óptimo	Se espera prevenir el consumo de alcohol de cigarrillo y alcohol en las	Se logró crear conciencia en los niños de primaria sobre los efectos a

cuatro sedes del colegio San José de Guanenta	José de San Gil, las consecuencias a nivel físico y psicológico del consumo de cigarrillo y alcohol como drogas de inicio. prevención del uso y abuso del cigarrillo y alcohol, reforzando las destrezas de los estudiantes para realizar otras actividades.	desarrollo de las futuras generaciones. Recurso humano: se cuenta con el acompañamiento al instructor D.A.R.E el subintendente de la policía Sergio Ballesteros. Recurso material: Se cuenta con la implementación de la cartilla educar y prevenir del programa D.A.R.E de la policía nacional.	corto mediano y largo plazo Del consumo del cigarrillo y el alcohol así como también de los daños que pueden llegar a ser.
---	--	---	---

Mes de septiembre 2015

(Véase, Apéndice K, Firmas De Los Estudiantes Del Programa D.A.R.E)

Actividad	Objetivos	Estrategias	Recursos	Resultados esperados	Resultados obtenidos
-----------	-----------	-------------	----------	----------------------	----------------------

<p>Capacitación Programa D.A.R.E a los estudiantes de primaria de las cuatro sedes del colegio San José de Guanenta</p>	<p>Enseñar a los estudiantes de desventajas del consumo de sustancias activas a nivel físico, mental, familiar y social.</p>	<p>Se realizaran las actividades necesarias de encaminadas a la prevención del uso y abuso de la marihuana y otras drogas, reforzando las destrezas de los estudiantes para realizar otras actividades.</p>	<p>Recursos físicos: Se cuenta con los espacios necesarios para el óptimo desarrollo de las sesiones. Recurso humano: se cuenta con el acompañamiento al instructor D.A.R.E el subintendente de la policía Sergio Ballesteros. Recurso material: Se cuenta con la implementación de la cartilla educar y prevenir del programa D.A.R.E de la policía nacional.</p>	<p>Se espera crear conciencia sobre el uso y el abuso de las drogas, así como prevenir el consumo temprano de sustancias psicoactivas en los niños.</p>	<p>Se logró crear un fuerte impacto sobre la población de niños en cuanto a las desventajas del consumo de drogas, de igual manera se logró el reconocimiento de parte de los niños, sobre la publicidad engañosa hecha por otras personas.</p>
---	--	---	--	---	---

Mes de octubre 2015

(Véase, Apéndice K, Firmas De Los Estudiantes Del Programa D.A.R.E)

Actividad	Objetivos	Estrategias	Recursos	Resultados esperados	Resultados obtenidos
Capacitación Programa D.A.R.E a los estudiantes de primaria de las cuatro sedes del colegio San José de Guanenta	Enseñar a los estudiantes de primaria del colegio San José de Guanenta el modelo de toma de decisiones D.A.R.E	Se realizarán de actividades necesarias encaminadas a la prevención del uso y abuso de la marihuana y otras drogas, reforzando las destrezas de los estudiantes para realizar otras actividades.	Recursos físicos: Se cuenta con los espacios necesarios para el óptimo desarrollo de las sesiones. Recurso humano: se cuenta con el acompañamiento al instructor D.A.R.E el subintendente de la policía Sergio Ballesteros. Recurso material: Se cuenta con la implementación de la cartilla educar y prevenir del	Se espera que los estudiantes aprendan a tomar sus propias decisiones de una manera adecuada, pensando antes de actuar.	Se logró que los estudiantes implementaran el modelo de toma de decisiones proporcionado por D.A.R.E en su vida diaria, para tomar decisiones acertadas y caer en situaciones riesgosas, además que sean dueños de su vida y de sus decisiones, para que no se dejen manipular por

programa D.A.R.E de
la policía nacional.

otros.

Mes de noviembre 2015

(Véase, Apéndice K, Firmas De Los Estudiantes Del Programa D.A.R.E)

Actividad	Objetivos	Estrategias	Recursos	Resultados esperados	Resultados obtenidos
Capacitación Programa D.A.R.E a los estudiantes de primaria de las cuatro sedes del colegio San José de Guanenta	Realizar la clausura y graduación del programa D.A.R.E de la policía nacional, mostrando un compromiso de parte de los estudiantes para mantenerse libre de drogas y alejados de la violencia	Se realizaran actividades necesarias encaminadas a la prevención del uso y abuso de la marihuana y otras drogas, reforzando las destrezas de los estudiantes para realizar otras actividades.	Recursos físicos: Se cuenta con los espacios necesarios para el óptimo desarrollo de las sesiones. Recurso humano: se cuenta con el acompañamiento al instructor D.A.R.E el subintendente de la policía Sergio Ballesteros.	Se espera que los estuante realicen un reporte sobre todo lo aprendido durante el proceso del programa D.A.R.E de la policía nacional, en el cual escriban su compromiso para estar libre de drogas y alejados de la	Se recibieron reportes de todos los niños de las diferentes sedes del colegio San José de Guanenta en los cuales se plasmaron los compromisos de los mismos para mantenerse libre de drogas y alejados de la violencia.

Recurso material: violencia.	Se logró a
Se cuenta con la	graduación de todos
implementación de la	los niños de cuarto
cartilla educar y	y quinto de las
prevenir del	sedes B, C, D y E
programa D.A.R.E de	del colegio, una
la policía nacional.	totalidad de 485
	niños graduados.

Conclusiones

La pasantía social realizada en la policía nacional de San Gil con el programa D.A.R.E, fue de gran aporte para los conocimientos y habilidades obtenidas en el proceso de formación como profesional en psicología, ya que permite tener un contacto directo con población afectada a nivel psicológico y social, con diferentes problemáticas en situaciones distintas. De esta manera mi formación como profesional en la labor de la psicología se va completando y complementando con las diferentes experiencias obtenidas.

En esta población se vinculan en primera parte estudiantes de bachillerato de los colegios el rosario, nuestra señora de la presentación y Luis amacho rueda, con edades entre los 14y 18 años y en la segunda parte los niños de ñas cuatro sedes de primaria del colegio San José de Guanenta de San Gil, con edades comprendidas entre los nueve y los trece de diferentes estratos socioeconómicos, población vulnerable a la hora de abordar temáticas de consumo de drogas, Siendo así un punto a favor para que el trabajo de pasantía social sea indispensable debido a su contenido sobre programas de prevención del consumo de sustancias psicoactivas.

Por otra parte, cabe resaltar que al trabajar con estudiantes de todas las edades y nivel de desarrollo hace que la experiencia de practica sea mucho más enriquecedora completa, ya que se puede comparar respuestas t tipos de reacciones ante diversas situaciones.

Recomendaciones

Debido a que la problemática del consumo de sustancias psicoactivas, se hace cada vez más visible en la sociedad y va aumentando en las nuevas generaciones, se recomienda continuar con programas que se enfoquen en la prevención del mismo y de otros delitos, ya que desde las edades tempranas se hace más sencillo evitar y crear un impacto sobre las consecuencias que acarrea la utilización de dichas sustancias.

Por otra parte es importante aportar recursos físicos, humanos y técnicos para ayudar a crear generaciones futuras donde sea fomento la cultura, el arte, el deporte y las

actividades sanas, y con ello se creen personas aptas y capacitadas para vincular productivamente en la sociedad.

Agradecimientos

En primer lugar quiero agradecerle a Dios por permitirme ver cumplidas cada una de mis metas, por darme la sabiduría para sobrellevar todos los inconvenientes que se cruzan en mi camino y ayudarme a tomar siempre las mejores decisiones, permitiéndome desarrollarme de la manera adecuada y siempre de la mano de Él.

Quiero agradecerle a mis padres por ser un apoyo incondicional en toda mi vida, por la formación que me han dado llena de valores y principios que me hacen ser la persona íntegra que soy hoy en día; y por apoyarme en toda mi formación como profesional en psicología; a mi esposo por el apoyo incondicional que me ha brindado; a mi hijo por ser el motor de mi vida y mi motivación para salir adelante.

También quiero agradecerle a mi asesora de práctica Sandra Milena Ruiz por ser mi guía en esta etapa y tratar de darme siempre los mejores de sus conocimientos y enseñanzas para ser una profesional íntegra.

Por último quiero agradecerle a todo el personal del establecimiento penitenciario y carcelario de mediana seguridad de Berlín Socorro, encabezados por el director Ciro Alfonso Gómez Beltrán, las psicólogas María Yadira Arguello e Isidora Ayala León, los administrativos y guardianes del establecimiento y los internos, quienes me acogieron de la mejor manera y me brindaron su respeto y calidad humana, lo que me permitió realizar un proceso tranquilo y cómodo con cada uno de los internos atendidos.

Para todos ellos gracias infinitas porque sin ellos esta meta no se hubiera podido cumplir.

BIBLIOGRAFÍA

- Manuales de Trabajo en Centros de Atención a Personas con Discapacidad de la Junta de Castilla y León:

[http://www.feapsmurcia.org/feaps/FeapsDocumentos.NSF/08db27d07184be50c125746400284778/b72f09f53bf65706c12578d30046d6f0/\\$FILE/Qu%C3%A9+son+las+habilidades+sociales.pdf](http://www.feapsmurcia.org/feaps/FeapsDocumentos.NSF/08db27d07184be50c125746400284778/b72f09f53bf65706c12578d30046d6f0/$FILE/Qu%C3%A9+son+las+habilidades+sociales.pdf)

- Mundo sin drogas a través de:

<http://mx.drugfreeworld.org/drugfacts/drugs/basic-facts-about-commonly-abused-drugs.html>

- Revista Electrónica de Psicología Social «Poiésis», Néstor Raúl Porras Velásquez, (2009). LA PSICOLOGIA SOCIAL: UNA APROXIMACIÓN DESDE LA PERSPECTIVA IDEOLÓGICA, a través de:
<file:///C:/Users/HP%201000/Downloads/137-525-1-PB.pdf>

APÉNDICES

APÉNDICE A. ANÁLISIS FODA, FACTORES INTERNOS.

	Fortalezas	Debilidades
Recursos humanos	Para la realización de la pasantía social se cuenta con el acompañamiento y apoyo del patrullero Carlos Pérez quien es el encargado del programa D.A.R.E en la policía nacional de San Gil, además se cuenta con el apoyo de la psicóloga en práctica jurídica Jazmín Quiroga, el auxiliar Sánchez, y también con los estudiantes y directivos de los centros educativos.	Debido a las diferentes actividades realizadas tanto por el patrullero Pérez como las propias solo puede realizar la actividad de pasantía en la jornada de la mañana, lo que impide abarcar la totalidad de estudiantes de las instituciones
Recursos físicos	Los recursos físicos los proveen las instituciones educativas en las cuales se realizan los trabajos y actividades, además de los que provee también la policía nacional.	Debido a que las actividades se realizan salón por salón es incómodo y demorado el cambio de la instrumentación de trabajo, lo que demora y dificulta las actividades.
Recursos financieros	Los recursos financieros son suministrados por la policía nacional, representados por el programa D.A.R.E	No se evidencian dificultades
Experiencias previas	El D.A.R.E es un programa de la policía nacional, que lleva funcionando en San Gil durante el mes de abril del año 2013, lo cual facilita el trabajo y abre los ojos hacia una visión del trabajo a realizar.	No se evidencian debido a que el programa lleva poco tiempo de implementación en san gil

Tabla N°2 Análisis FODA, factores internos

En esta tabla se encuentran las fortalezas y debilidades identificadas durante el diagnóstico institucional.

APÉNDICE B. ANÁLISIS FODA, FACTORES EXTERNOS.

	Oportunidades	Amenazas
Tendencias	Disminución del consumo de sustancias psicoactivas, y de la	Aumento de la curiosidad de los

futuras	violencia en San Gil, así como creación de conciencia en los estudiantes sobre lo que es su propio cuerpo, las consecuencias que generan el consumo de las drogas y la prevención de problemáticas psicosociales debido al mismo.	adolescentes en la sensación sobre el consumo de las drogas, además de una interpretación errónea de la temática tratada.
Recursos humanos	Aceptación y apertura por parte de los colegios del municipio de San Gil sobre la temática de las drogas, a la cual no se le da mucha transcendencia en las instituciones educativas, además de aceptación de padres de familia, para que se involucren en la educación de sus hijos sobre estos temas.	Falta de colaboración de las instituciones educativas para la realización de las actividades educativas y preventivas.

Tabla N° 3: Análisis FODA, factores externos.

En esta tabla se encuentran las oportunidades y las amenazas con las que cuenta la institución identificadas en el diagnóstico institucional.

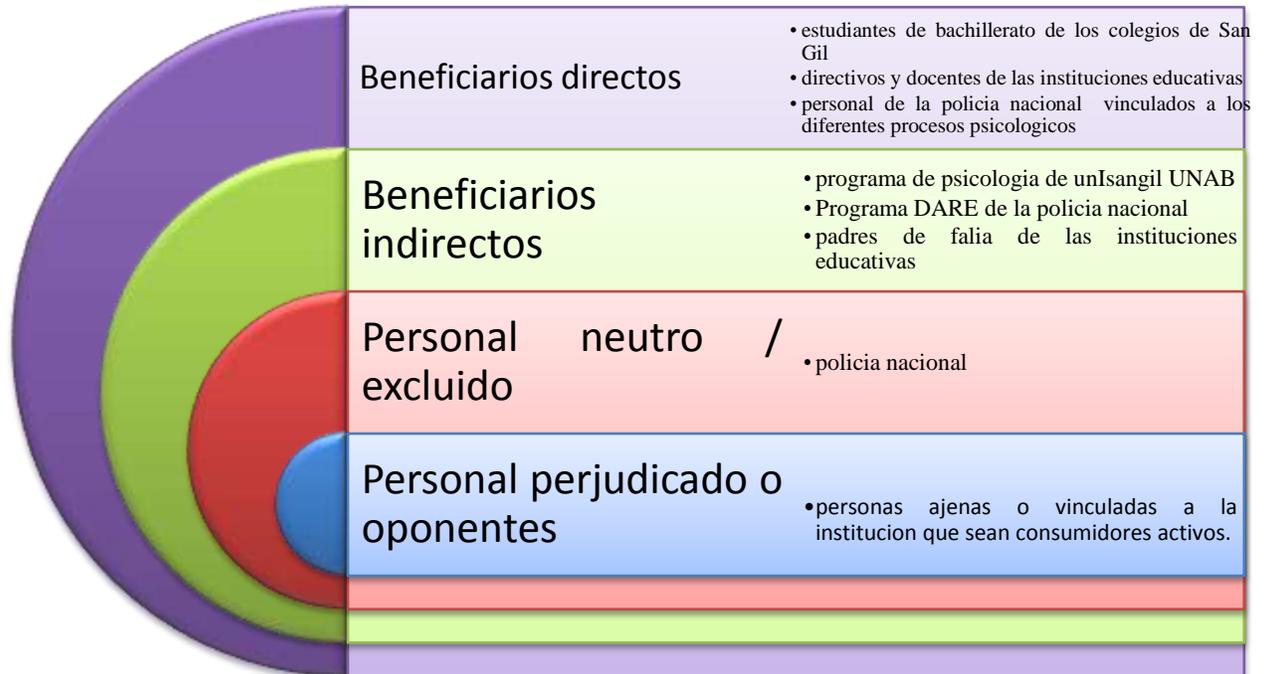
APÉNDICE C. ANÁLISIS DE INVOLUCRADOS.



Gráfica N°3 *Análisis de involucrados*

Esta gráfica contiene información de las áreas involucradas en el proceso de promoción de la salud mental del programa D.A.R.E de la policía nacional de San Gil, además del personal de la policía con el que también se realizan actividades.

APÉNDICE D. BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS, PERSONAL
NEUTRAL Y PERJUDICADO



Gráfica N°4: *Beneficiarios directos e indirectos, personal neutral y perjudicado*

Esta grafica contiene información acerca de las personas que se benefician directamente e indirectamente del programa D.A.R.E, igualmente del personal neutral y el personal perjudicado u oponente.

APÉNDICE E. BENEFICIARIOS DIRECTOS E INDIRECTOS, PERSONAL NEUTRAL Y PERJUDICADO

Grupos	Intereses	Problemas Percibidos	Poder, Recursos Y Mandatos
Beneficiarios directos: estudiantes de bachillerato de los colegios de San Gil	Por medio de las intervenciones y actividades realizadas, a través del programa D.A.R.E y con el apoyo del patrullero Calos Pérez y la psicóloga en práctica jurídica Jazmín Quiroga crear un impacto significativo sobre la población, y la creación de conciencia sobre el uso y abuso de las drogas y la implementación de estrategias que fomenten y fortalezcan las habilidades sociales de los estudiantes y la autoestima de los mismos para crear ambientes sanos que fomenten el deporte y la calidad de vida de las personas.	Debido a las edades de la población es posible que se realice una mala interpretación de las temáticas, y que al contrario de prevenir se fomente el consumo de las sustancias psicoactivas, debido a que se abra la curiosidad de los mismos.	Este grupo es fundamental para llevar acabo las actividades y los procesos a realizar.
Beneficiarios directos: directivos y docentes de las instituciones educativas	Es importante promover la educación en prevención del consumo de sustancias en los estudiantes, con motivo de dejar de un lado el taboo de las drogas, y la educación secuencial y continua de dicha problemática	Es posible que las instituciones no muestren el interés adecuado para la realización de las actividades lo cual puede entorpecer el trabajo, además de que no se continúe con la educación en esta problemática puede hacer que la temática pase desapercibida.	Este grupo también juega un papel importante, ya que son quienes le dan el ejemplo a los estudiantes para tomar conciencia sobre la problemática.
Beneficiarios directos: personal de la policía nacional vinculados a los	Este grupo es de gran importancia ya que es el	Es posible que debido a las diferentes actividades	De igual forma que el primer grupo es de suma importancia,

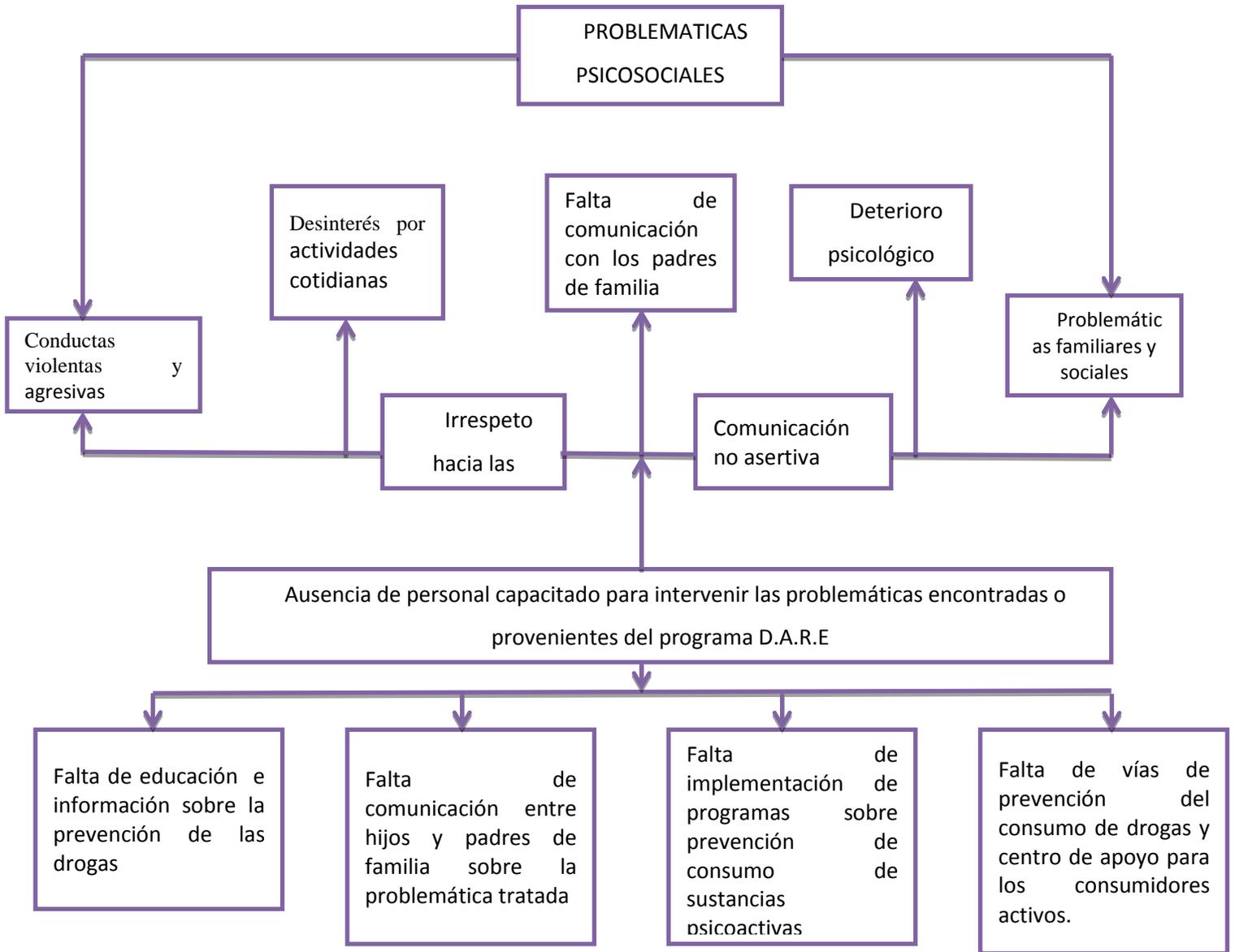
diferentes procesos psicológicos	encargado de fomentar la prevención y promoción de la salud mental mediante las temáticas desarrolladas en las instituciones educativas.	desarrolladas por la policía nacional entorpezca el trabajo y no tenga continuidad con el mismo, lo que hace que el impacto se dé solo a corto plazo	ya que es el encargado de suministrar la información de manera activa a la población.
Beneficiarios indirectos: programa de psicología de Unisangil UNAB	Los intereses de este grupo van dirigidos al trabajo adecuado y de gran calidad realizado por la pasante en psicología, la cual se encarga de mostrar y poner en práctica todo lo aprendido en este grupo, lo cual le puede dar promoción al programa si su desempeño es favorable.	No se evidencian	Este grupo es un beneficiario indirecto ya que su aporte no es directamente a las actividades si no a la pasante, pero el trabajo realizado si los beneficia a ellos.
Beneficiarios indirectos: Programa DARE de la policía nacional	El programa D.A.R.E es un beneficiario indirecto, y que al igual que programa de psicología se beneficia de las actividades realizadas, disminuyendo las problemáticas sociales como la violencia y el consumo de sustancias.	No se evidencian	Este grupo también es favorecido por las actividades realizadas ya que apoya a la policía nacional
Beneficiarios indirectos: padres de familia de las instituciones educativas	Al contribuir con el fortalecimiento de la y fomentación de la calidad de vida de los estudiantes se contribuye a las buenas e inestables relaciones	Puede darse la no aceptación por parte de algunos padres de familia.	Es importante tener apoyo activo de los padres de familia en los procesos realizados para un mejor, trabajo.

	familiares.		
Personal neutro: policía nacional	El interés de la policía está enfocado en el bienestar de la comunidad en general de forma que la implementación del trabajo de pasantía contribuye a este.	No se evidencian.	Es impórtate que este grupo continúe con la implementación del programa D.A.R.E

Tabla N°4: Beneficiarios directos e indirectos, personal neutral y perjudicado

En esta tabla se encuentra información relacionada con los intereses, problemas percibidos, poder recurso y mandato de cada uno de los beneficiarios, tanto directo, indirecto, neutro u oponente en los programas ejecutados por la dependencia de infancia y adolescencia.

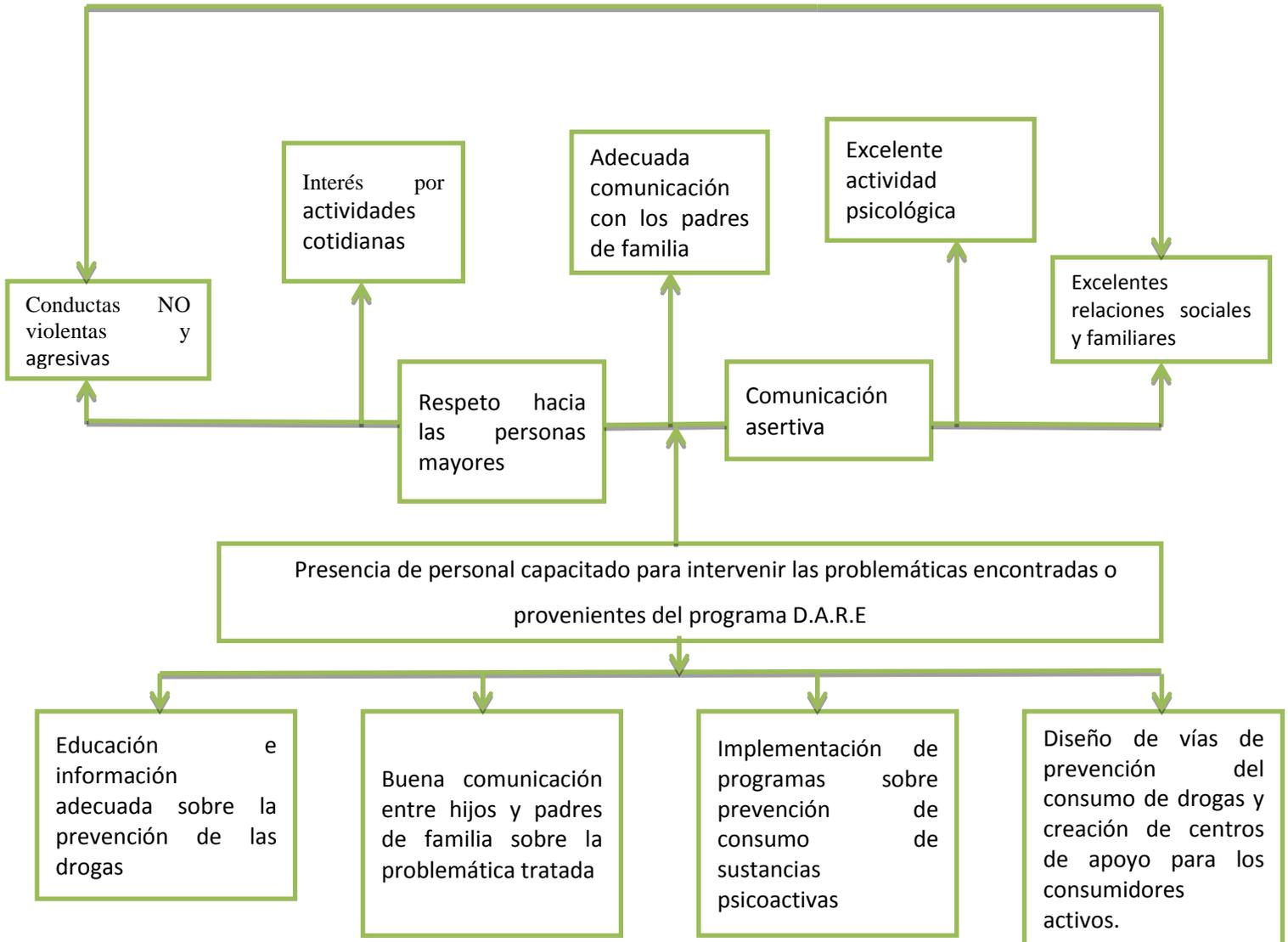
APÉNDICE F. ÁRBOL DE PROBLEMAS



Grafica N°5: *Árbol de problemas*

Esta gráfica representa las necesidades y problemas que se observan en la institución

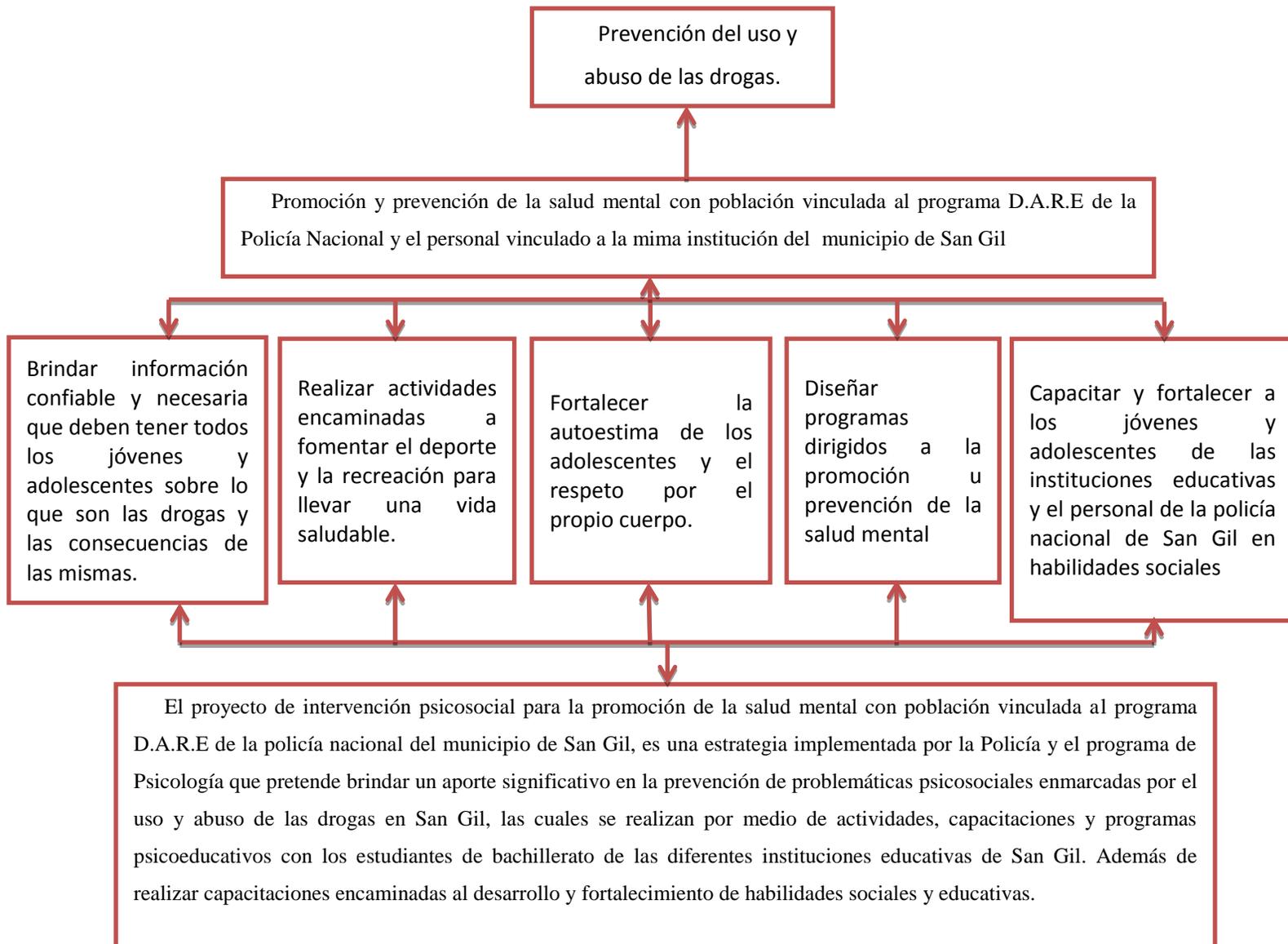
APÉNDICE G. ANÁLISIS DE OBJETIVOS



Grafica N°6: *Análisis de objetivos*

Esta gráfica representa los objetivos que se plantean frente a las necesidades y problemas que se observan en la institución.

APÉNDICE H. MARCO LÓGICO



GráficaN°7: Marco Lógico

Esta gráfica representa el marco lógico de las actividades a realizar, los componentes y los fines a los que se quieren llegar.

APÉNDICE I: EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

Mes de agosto 2014

Colegio el Rosario



Mes de septiembre 2014
Colegio Luis Camacho Rueda



Mes de octubre 2014
Colegio Nuestra Señora de la Presentación



Mes de noviembre 2014
Graduación D.A.R.E.



Trabajo con bachilleres auxiliares policía nacional 2 semestre 2014



Cine al aire libre de drogas 2014



APÉNDICE J EVIDENCIAS CARATAS DE LOS COLEGIOS
COLEGIO LUIS CAMACHO RUEDA 2014



COLEGIO NUESTRA SEÑORA DE LA PRESENTACION 2014



COLEGIO EL ROSARIO 2014

San Gil, noviembre 14 de 2014



Rector(a)
NORA ISABEL VARGAS GALINDO
Rectora Colegio Rosario
Municipio de San Gil

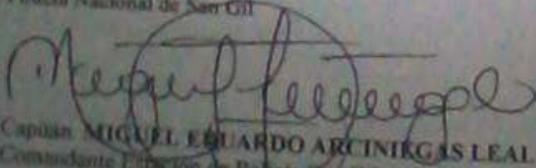
Respetuoso Saludo,

De la manera más atenta me dirijo a usted para solicitar constancia del trabajo realizado por el programa D.A.R.E de la policía nacional, encabezado por el patrullero Carlos Pérez, y en compañía de las psicólogas practicante Jazmín Quiroga Saavedra y pasante Narly Gómez Palomino de la universidad Unisangil- UNAB, trabajo realizado con los diferentes grupos de bachillerato de dicha institución, el cual estuvo enfocado hacia la prevención del delito y promoción de la salud mental.

Agradezco su apoyo y colaboración en la gestión educativa para la resistencia del abuso y uso de las sustancias psicoactivas con los adolescentes, y su vinculación institucional con el programa.

Atentamente,

Programa D.A.R.E
Policía Nacional de San Gil



Capitán **MIGUEL EDUARDO ARCINIEGAS LEAL**
Comandante Embarcación de Policía-San Gil

APÉNDICE K: FIRMAS DE LOS ESTUDIANTES PROGRAMA D.A.R.E,
SEGUNDO SEMESTRE 2015



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA UNAB EXTENSIÓN UNISANGIL

INFORME EJE DE INTERVENCIÓN II

LISTADO DE ASISTENCIA

PRPGRAMA D.A.R.E POLICIA NACIONAL

COLEGIO: Carlos Martínez Silva

GRADO: 45

NUMERO DE SESIONES: 10

NOMBRE COMPLETO	FIRMA DE DOCENTE
Jhon Sebastian Espinosa Chacón	Socorro Suarez Rios
Ana Paula Aponte Vargas	
Juan David Durán Arciniegas	
Julian Camilo Buenabera Alarte	
WABH Liceth Peñañiel Vega	
CRISTIAN DAVID CABALLERO	
Arley Felipe Chacón Tula	
FARID ANDRÉS RIVERA MORALES	
Gallego Camilo Velásquez	
FABIAN ROMER ESTEVEZ	
Sobekah Fabian Sanchez	
Breymer Nicolas Remolina	
KERIN ESTIB GOMEZ C.	
Jeferson Manuel castillo cala	
Saber yabreus Gonzalez Suarez	
Maria camila Poveda Pereira	
David Santiago Pardo Domínguez	
Juan Sebastian Rueda Vargas	
Brianny Mayary Durán B.	
Robinson Steyler Delgado Melgarejo	

//



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL
 PROGRAMA DE PSICOLOGÍA UNAB EXTENSIÓN UNISANGIL

INFORME EJE DE INTERVENCIÓN II

LISTADO DE ASISTENCIA

PRPGRAMA D.A.R.E POLICIA NACIONAL

COLEGIO: Carlo Morquez Silva

GRADO: 4-1

NUMERO DE SESIONES: 10

NOMBRE COMPLETO	FIRMA DE DOCENTE
Paula Alejandra Tapias Diaz	
Jhean Pooal Alvarado Cifuentes	
Julian Camilo Rondon Balkstros	
Pedro Santiago Velalques Campos	
Daniela Alejandra Estévez R.	
Ivan Santiago Viviescas	
Diego Alexander Braloren Duarte	
Ronald Rivera Bepprides	
Dayan Ferney Viviescas	
Karen Dalgama F.A.	
Camilo Andres Astio Fragozo	
Natalia Remolina Diaz	
José Fernando Rivera Reta	
Abner Joseff Alvarcon Gomes	
Andres Felipe Gararito C.	
García bautista seyin Andres	
Maria Yuliana Torres Muñoz	
Breiner Jamir Archibla Prada	
José Manuel Sierra M.	
Cristian Yesid Oaza Sa	
Valentina Corzo R.	
Alvaro Bautista M.	
William Smith Hernandez	



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL
 PROGRAMA DE PSICOLOGÍA UNAB EXTENSIÓN UNISANGIL
 INFORME EJE DE INTERVENCIÓN II

LISTADO DE ASISTENCIA

PRPGRAMA D.A.R.E POLICIA NACIONAL

COLEGIO: Carlos Martínez Silva

GRADO: 43

NUMERO DE SESIONES: 10

NOMBRE COMPLETO	FIRMA DE DOCENTE
Fabio Andres diego simon bonzalez	<i>[Handwritten signature]</i>
DAVID FELIPE ARDILA GUEBIA	
Jhorman salir suarez Arias	
Hector Jean Carlos Rivero Acuña	
Juan David Lopez Rodriguez	
Sergio Daniel Bustos Estrada	
Julian Rene Melgarejo Ayala	
Jhays Orlando Vargas Acevedo	
Cristina Hernando Garnica Suarez	
Javier Esteban Ardila Parillo	
Brayan Snieder Mayorga Tabar	
Jonathan matias laraiz Ortiz	
Jean Darwin Rueda Vargas	
Diego Andrey Delgado Bustin	
Edgar David Pedraza Piteroz	
Yeins Sebastian Hernandez Pinza	
Stephan Jolietta Blanco Santamaria	
Silvia Juliana Jaramillo Martinez	
Keynhet Kallet Ucazaquel	
Eliana Alejandra Castellanos W	
Michel Hariana Rodriguez Renta	
Maria Fernando Ortiz Merchán	
Wendy Louraine Gomez Bohorquez	
Natalia Lizeth Arcimegas Esteves	



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL
PROGRAMA DE PSICOLOGÍA UNAB EXTENSIÓN UNISANGIL

INFORME EJE DE INTERVENCIÓN II

LISTADO DE ASISTENCIA

PRPGRAMA D.A.R.E POLICIA NACIONAL

COLEGIO: Carlos Martínez Stuce

GRADO: 4-2

NUMERO DE SESIONES: 30

NOMBRE COMPLETO	FIRMA DE DOCENTE
Jayson Arley Mayorga Rincón	
Yahir Santiago Alfonso Duarte	
Julian fernando Galvis Peña	
Juan Sebastian Chaparro R.	
Nicolás fernandez Rincón	
Jherson Gomez ALFONSO	
Daniel José Ferrer de Grandin	
José David Pacheco A.	
Juan ME. Rincón	
Andrés david Sotona	
Yosied Julian Ayala León	
Abdulgane Ruiz Arias	
Saray Sofía Blanco pinob	
Neyder Jesús Zambrano P.	
Jhoan Sebastian Paillón Castillo	
Brayan Andrés García Valdujoso	
Gustavo Alejandro Agudelo Castellanos	
Carey Oriana Romero Romero	
Lizeth Natalia Forero Rodriguez	
Santiago Castrillo Hurtado	
Angel Johan Abril Villa Mizar	
Diego Andrés Alvarez M.	
JESUS Adrian Ramirez N. Cirio	
Paula Alejandra Hernandez	



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL
 PROGRAMA DE PSICOLOGÍA UNAB EXTENSIÓN UNISANGIL

INFORME EJE DE INTERVENCIÓN II

LISTADO DE ASISTENCIA

PRPGRAMA D.A.R.E POLICIA NACIONAL

COLEGIO: Sede D. Sagrado familia.

GRADO: 4-2.

NUMERO DE SESIONES: 10

NOMBRE COMPLETO	FIRMA DE DOCENTE
rubilo prado m	Omar Felipe Gutierrez C.
Willy stacy Bulles Robina	Darwin Jovial Padraza sorm.
Karel Yurany Amaya Pineda	maria de los angeles soto castro
wilder Ortiz celis enydes	Raul Alberto Carretero Arenas
David Sebastian Ganez Martinez	Juan José Carretero Pimiento
lamna Khicurotsi Morin Uta	
daniel rodriguez cardenas	
Juan Felipe Vito Rodriguez	
diana marcela vesga Cuirez.	
deisy iviviana gutierrez velasquez	
Angel Angel Rodriguez Adina	
Herson Alexander Bottoquez B.	
Manuela Segura ardila	
Grayson Rojas H.	
Juana catalina ballesteros castro	
Juan Sebastian Mancilla Gato	
Incey Daniela Arrias Rangel	
Miguel Angel Rubio Adila	
Lina alejandra Linares Abril	
Lita Ximena Correa Osorio.	
Karen Dayana Monosalva Carrizalmo	
nicolas chiquito castro	
Kelly Johana curcio Sanabria	

[Handwritten signature]



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL
 PROGRAMA DE PSICOLOGÍA UNAB EXTENSIÓN UNISANGIL

INFORME EJE DE INTERVENCIÓN II
 LISTADO DE ASISTENCIA

PRPGRAMA D.A.R.E POLICIA NACIONAL

COLEGIO: Señor B Sagrado familia.

GRADO: 5-2

NUMERO DE SESIONES: 10

NOMBRE COMPLETO	FIRMA DE DOCENTE
Yuletzky Elothephanía Pinzón R	
Juan David Ferreira Ariza	
Juan Manuel Becerra Lobo	
Thomier Arquevest Téllez Mancera.	
Nathaly Alejandra Balesteros	
michell Dayanna Rueda Gomez.	
Lisseth Carolina Ariza Avendano.	
Diana Zoray Niño Rocha	
Juan sebastian Alarcón Motarés	
Aileth del Cosmen Ramos Haido	
mathias santiago Caballero Ayala	
Nicolle Vanessa Cediel Bayona	
Bryan nicolas Egillo Planca	
Carmen Johanna Rodriguez Alencaster	
Beyron Arturo Ruiz Ariza	
Juan Esteban Mayorga Zambrana	
Juan andrés juarez contreras	
Juan David Wandurraga Chapama	
Maria José Méndez Ojeda	

Nayibe Rincón Járate



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL
 PROGRAMA DE PSICOLOGÍA UNAB EXTENSIÓN UNISANGIL
 INFORME EJE DE INTERVENCIÓN II

LISTADO DE ASISTENCIA

PRPGRAMA D.A.R.E POLICIA NACIONAL

COLEGIO: Sagrada Familia

GRADO: 4-1

NUMERO DE SESIONES: 10

NOMBRE COMPLETO	FIRMA DE DOCENTE
Iran David Melro Galan	<i>[Handwritten Signature]</i>
Daniel Ricardo Cristiancho	
Lizeth Yareth Sánchez Junón	
Johan Felipe Gil Rojas	
Andrés Felipe Velázquez Salas	
Andrés Felipe Salazar Montoya	
Juan Pablo Manrique Vargas	
Andrés Felipe Pinto Ramírez	
Juan Camilo Durán Alvarés	
Miguel Ángel Ortiz A.	
Sonia Rabi Martínez Castro	
Karol Lizeth Durán Sandoval	
María Ysabel Patricia Muñoz	
Andrés Esteban Velandín Regalado	
Sarah Sophie Ponce de León	
Kevin Arley Argüello Jara	
Juan Camilo Estupiñán	
Kevin Santiago Leal Garzón	
Johan Alexander Aparicio Amargosa	
Paula Andrea Velázquez Salas	
Kevin Andrés Morales Torres	
Olga Juliana Calderón Arias	
Jorge Hernando Castro Villalba	
Kevin Santiago López Sereno	

[Handwritten Signature]



FUNDACIÓN UNIVERSITARIA DE SAN GIL - UNISANGIL
 PROGRAMA DE PSICOLOGÍA UNAB EXTENSIÓN UNISANGIL
 INFORME EJE DE INTERVENCIÓN II

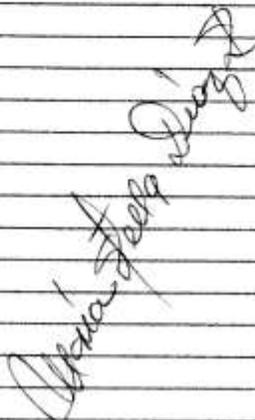
LISTADO DE ASISTENCIA

PRPGRAMA D.A.R.E POLICIA NACIONAL

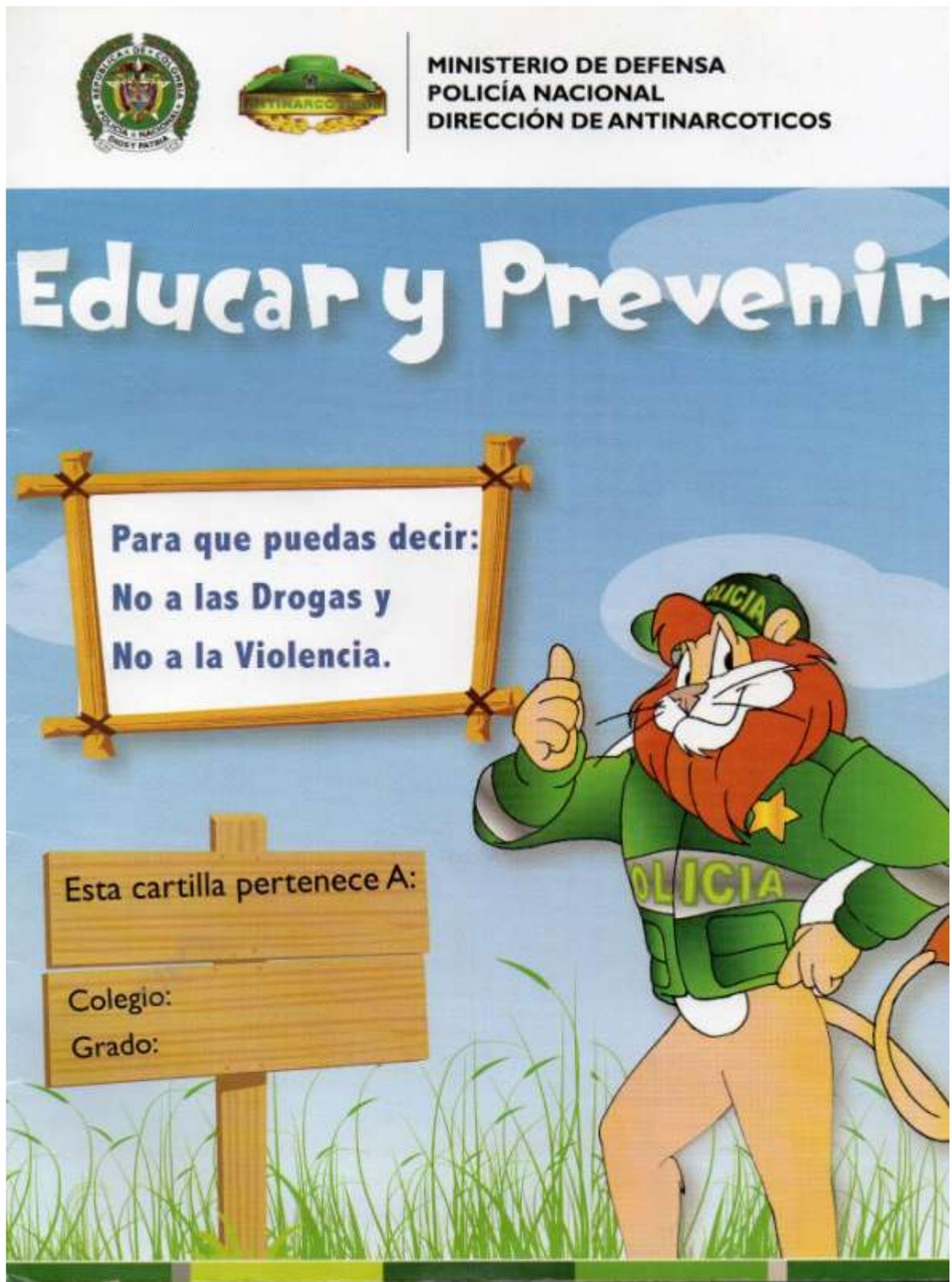
COLEGIO: Sagrada Familia

GRADO: 5-1

NUMERO DE SESIONES: 10

NOMBRE COMPLETO	FIRMA DE DOCENTE
Sheyla Andrea Villarras Zabala	
Santiago Antonio Boez	
José David Ortiz Gutierrez	
Daniel Estaban Ramirez Archila	
Andrés Felipe Penuela Cabas	
Juan David Guabiron Obate	
Naren Tatiana Saavedra Rueda	
Karglay Pabaja Luna Vasga	
Alejandro Salazar Rincon	
Diana Pardo Torres Alfonso	
Geella Maria Bayona Contreras	
César Sneyler Aponte Galvis	
Breyan Steven Alonso Avendaño	
Lyonne Mariana Gamica L.	
Carlos Mario Pinzon Ovila	
José Miguel Jiménez Calderón	
William Antonio Galvis Gomez	
Diego Gonzalo Velazquez R.	

APENDICE L: CARTILLA D.A.R.E E INDICE DE LA MISMA



Contenido



Reglas de la clase.....	4
Tomando decisiones saludables.....	6
Modelo de Toma de Decisiones. Ejercicio.....	7
¿Tú qué piensas?.....	8
Hoja de información sobre el cigarrillo.....	10
Hoja de trabajo, el cigarrillo.....	11
Escribe tu propio mensaje de advertencia.....	12
Casos sobre el cigarrillo.....	13
Hoja de información sobre el uso de la marihuana.....	14
Hoja de trabajo sobre la marihuana.....	15
¿Tú qué piensas?.....	16
Hoja de información sobre el alcohol.....	18
Hoja de trabajo del alcohol.....	19
¿Qué deben hacer?.....	20
Bases de una amistad.....	22
Presión de amigos y compañeros.....	23
Formas de tener el control.....	25
Situaciones de presión personal.....	26
Un formato para tu reporte.....	27
Reporte de clases.....	28
Notas.....	29
Cosas divertidas para hacer.....	33
Tu cuerpo.....	34

APENDICE M: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2014

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AGOSTO DE 2014

PRÁCTICA JURIDICA Y PASANTIA SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL

Actividades de Práctica jurídica y pasantía social.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	T/H	
Inducción a la institución, conocimiento del sitio de trabajo y su personal, lectura de informes de practicantes anteriores, elaboración del diagnóstico de necesidades de la institución/población.				5		5	4	4																						18	
Capacitaciones programa D.A.R.E. Apoyo pedagógico para inducción de auxiliares.(Eje II)											5		5	4	4						5	4	4			5		5	4	4	49
Asesoría de práctica jurídica y pasantía social.					2							2							2							2				8	
TOTAL DE HORAS					20								20							15						20			75		

Vo.Bo. Jefe Interno

Asesora de Práctica

Psicólogo Practicante

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2014

PRÁCTICA JURIDICA Y PASANTIA SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Actividades de Práctica jurídica y pasantía social.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	T/H
Capacitaciones programa D.A.R.E.			5	4	4					5	4	4					5	4	4					5	4	4			5		57
Apoyo pedagógico para inducción de auxiliares.(Eje II)	5							5							5							5									20
Asesoría de práctica jurídica y pasantía social.		2							2						2								2							2	10
TOTAL DE HORAS			20							20							20							20					7	87	

Vo.Bo. Jefe Interno

Asesora de Práctica

Psicólogo Practicante

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES OCTUBRE DE 2014

PRÁCTICA JURIDICA Y PASANTIA SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Actividades de Práctica jurídica y pasantía social.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	T/H
Capacitaciones programa D.A.R.E.	5	4	4					5	4	4					5	4	4					5	4	4					5	4	4	65
Apoyo pedagógico para inducción de auxiliares.(Eje II)					5							5								5							5					20
Asesoría de práctica jurídica y pasantía social.						2							2								2							2				8
TOTAL DE HORAS	13							20							20																20	93

 Vo.Bo. Jefe Interno

 Asesora de Práctica

 Psicólogo Practicante

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES NOVIEMBRE DE 2014
PRÁCTICA JURIDICA Y PASANTIA SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Actividades de Práctica Académica / Día	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	T/H
Clausura programa D.A.R.E					5	4	4					5	4	4					26
Finalización de las actividades con auxiliares policía nacional										5							5		10
Retroalimentación Informe final práctica jurídica y pasantía social de la policía nacional																			
Asesoría semanal				2							2							2	6
TOTAL HORAS					15						20							7	42

 Vo.Bo. Jefe Interno

 Asesora de Práctica

 Psicólogo Practicante

APENDICE N: CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES 2015
 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES AGOSTO DE 2015
 PASANTIA SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL

Actividades de Práctica jurídica y pasantía social.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	T/H	
Capacitaciones programa D.A.R.E.				8	8						8	8						8	8					8	8								64
Asesoría de práctica jurídica y pasantía social.			2							2														2							2		8
Preparación de actividades						2							2							2							2						8
TOTAL DE HORAS	20										20					18					20					2	80						

 Vo.Bo. Jefe Interno

 Asesora de Práctica

 Psicólogo Practicante

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES SEPTIEMBRE DE 2015

PASANTIA SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Actividades de Práctica jurídica y pasantía social.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	T/H		
Capacitaciones programa D.A.R.E.	8	8						8	8						8	8						8	8					8	8			8	80
Asesoría de práctica jurídica y pasantía social.							2							2							2							2					8
Preparación de actividades			2							2							2							2									8
TOTAL DE HORAS	18							20							20							20							18			96	

 Vo.Bo. Jefe Interno

 Asesora de Práctica

 Psicólogo Practicante

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES OCTUBRE DE 2015

PRÁCTICA JURIDICA Y PASANTIA SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Actividades de Práctica jurídica y pasantía social.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26	27	28	29	30	31	T/H	
Capacitaciones programa D.A.R.E.						8	8						8	8							8	8					8	8					64
Asesoría de práctica jurídica y pasantía social.					2														2							2							6
Preparación de actividades	2								2						2							2								2			10
TOTAL DE HORAS	2							20							18							20							20			80	

 Vo.Bo. Jefe Interno

 Asesora de Práctica

 Psicólogo Practicante

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES NOVIEMBRE DE 2015
PRÁCTICA JURIDICA Y PASANTIA SOCIAL DE LA POLICÍA NACIONAL.

Actividades de Práctica Académica / Día	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	T/H	
Clausura programa D.A.R.E																						
			8	8						8	8						8	8	8			56
Retroalimentación Informe final práctica jurídica y pasantía social de la policía nacional																						
					2							2							2			6
Asesoría semanal																						
									2													4
TOTAL HORAS					18							20							28			66

 Vo.Bo. Jefe Interno

 Asesora de Práctica

 Psicólogo Practicante

